

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable para hoy: Sureste; Cielo nuboso. Cataluña, Levante y cuenca del Ebro: Nubosidad aumentando y lluvias. Resto de España: Seguirán las lluvias bastante intensas. Temperatura: máxima de ayer, 20 en Valencia y Tortosa; mínima, 2 bajo cero en Avila y Teruel. En Madrid: máxima, 11,6 (5 h.); mínima, 4,6 (3,30 m.). Presión barométrica: máxima, 706,6 milímetros; mínima, 704,9 mm.

EL DEBATE

El mejor juguete, el mejor amigo de los niños.
Jeromín
REVISTA INFANTIL

MADRID.—Año XXV.—Núm. 8.104

Miércoles 20 noviembre de 1935

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI 4.—Teléfono 21990

Hoy puede ser un día decisivo para el Gobierno y la Cámara francesa

PUNTO PREFERENTE DE LA REVISION

Harán bien en no engañarse, así el jefe del Gobierno como el presidente de la Comisión parlamentaria respectiva, cuando traten de fijar el alcance de la revisión constitucional. Si el primero se ha referido exclusivamente a algunos puntos orgánicos (segunda Cámara, presupuesto bienal, etc.) y el segundo preferentemente al artículo 125, ninguno de ellos ha podido decir que la reforma se contraerá a esas materias, como tampoco que hayan de ser preferidas aquellas otras cuya rectificación tiene, por el contrario, carácter preferente.

Contestes ambos políticos en que todo el país clama por la reforma, ni ellos ni nadie puede creer de buena fe que las voluntades se aunan de ese modo para que se rectifiquen algunos defectos orgánicos de mayor o menor trascendencia política. Tres o cuatro puntos cardinales que afectan a la entraña misma de la sociedad española, que tocan en lo vivo el alma nacional, eso es lo que el país quiere que se revise y se reforme; lo que exige que antes que nada se rectifique. La economía nacional pide que se retoque el artículo 44, que amenaza todo su sistema al dar jaque a la propiedad; la unidad patria impone la revisión de los preceptos autonómicos, que la han puesto en trance de secesión y de desgarramiento; pero, sobre todo, la conciencia católica del país, esto es, el pueblo español todo, exige, a una, que se borren del texto constitucional los artículos oprobiosos y tiránicos con que se ha tratado de aherrar, a un tiempo, a la familia cristiana y a la Iglesia católica, arrebatándole sus libertades y derechos.

¿Puede nadie haber olvidado que es ésta la más obligada reivindicación de los españoles, llegada que ha sido la hora de la reforma constitucional?

A un lado la técnica jurídica, que también se levanta dando voces contra la intromisión constituyente en materias ajenas al texto constitucional, es, ante todo, la Justicia la que clama contra la iniquidad de aquellos textos. Inicuos preceptos, sí; ¿hay que recordarlo siquiera?—, que niegan a la Iglesia su carácter de sociedad perfecta, independiente y soberana en su orden; que desconocen su jerarquía, sus poderes y su sagrada competencia; que maniatan su libertad; que se alzan con su patrimonio; que le arrebatan, sobre todo, sus santos derechos sobre lo más sagrado de la vida humana: su fuente, el matrimonio; su progreso espiritual, la educación; su postmorte, la tumba. Conculcación de toda ley; de la ley natural, que guarda los derechos de la conciencia, y de la ley divina positiva, que estableció los fundamentos de la Iglesia de Cristo; violación del derecho de gentes, que pide respeto para lo que la humanidad entera instituye; transgresión de los compromisos internacionales de nuestro país, puesto que fue rasgado el Concordato; quiebra y desvío del derecho tradicional de nuestro pueblo; excepción, en la nefasta compañía de Rusia y de Méjico, de todo el derecho público moderno.

Si, con la violencia de lo oprimido, con el ímpetu de lo que está sometido a torsión, desde el 9 de diciembre de 1931, la Justicia viene clamando esa reparación obligada.

No distinto ni otro es el clamor de la muchedumbre. Cristiana y española muchedumbre, que tuvo en los diputados católicos de las Constituyentes, al tiempo mismo en que la iniquidad se perpetraba, sus voceros; que se expresó después a pulmón libre en las plazas y pueblos de Castilla durante la heroica campaña ciudadana del año 1932; que hizo, en fin, oír su voz definitiva repudiando abierta y cumplidamente en las elecciones de aquel año a los autores parlamentarios del atropello constitucional.

Aquel plebiscito está en pie, y llega ahora la ocasión de consumarlo. Y que fué su postulado primero la rectificación de la política antireligiosa, nadie pretende negarlo. Lo confesaron los diputados triunfantes, los que venían de recibir el pueblo ese mandato. Entendieron del mismo modo los Gobiernos, que, al punto, suspendieron las medidas persecutorias de sus antecesores del bienio. Hoy lo reconoce paladinamente la fuerza de izquierda. «El Sol» ha escrito hace una semana: «eso, el programa de rectificación en materia religiosa, es lo que salió triunfante de las urnas en aquella ocasión». En cuanto a los católicos, aquellas elecciones significaron, a la par que la victoria de sus principios, el primer triunfo de las armas legales, el que los animó a continuar hasta el presente, su heroica cruzada de trabajos y sacrificios, «por vías justas y legítimas», las mismas que su Pastor supremo, en los momentos más difíciles, les predicara, y en las que ahora, al cabo de su larga y penosa jornada han de encontrar el triunfo definitivo.

Entre los puntos fundamentales de la reforma constitucional, la rectificación en materia religiosa tiene carácter preferente. La justicia exige esa preferencia como más obligada a reparación, por cuanto que el agravio fué mayor en ese orden que en ninguno. El país la reclama, asimismo, porque sabe que, aun cuando inaplicados, esos textos amagan sobre sus derechos y los de la Iglesia. Su derogación constituye un postulado para la concordia nacional.

El día 15, la comunión de los niños en Roma

Se conmemorará el vigésimo quinto aniversario del decreto «Quam singulari»

Ha sido nombrado el nuevo Vicecamarlingo de la Iglesia

ROMA, 18.—La Comisión diocesana para las obras catequísticas romanas ha fijado la fecha del 15 de diciembre para la comunión general de todos los niños de Roma, con el fin de conmemorar el vigésimo quinto aniversario del decreto «Quam singulari». Por la tarde de ese mismo día, los niños desfilarán ante la tumba de Pio X en las Grutas Vaticanas.—DAFFINA.

Nuevo Vicecamarlingo
ROMA, 19.—Ha sido nombrado vicecamarlingo de la Santa Sede, monseñor Frediano Giannini, arzobispo titular de Sirra, hasta ahora delegado apostólico en Siria.—DAFFINA.

La Exposición de la Prensa

ROMA, 19.—Entre los países que han enviado su adhesión a la Exposición mundial de la Prensa católica figura Venezuela, que ha sido una de las primeras en adherirse y ha enviado ya el material estadístico. Según dice el periódico local «La Religión», Venezuela exhibirá dieciséis periódicos católicos y cuatro boletines.

El Comité organizador ha recibido la visita de la señora Flora Steenberg, presidenta de la Oficina central de la Unión Internacional de Ligas femeninas católicas, que ha pedido se le reserve una sala para la Prensa de las organizaciones femeninas.—DAFFINA.

El jubileo del Cardenal Lepicier

ROMA, 18.—El Cardenal Lepicier celebró en la iglesia de San Marcelo la misa jubilar de sus bodas de oro, con la ordenación sacerdotal.

Después de la misa se cantó un Te Deum. Asistieron el consejero de la Embajada de Francia con el secretario y el consultor eclesiástico, el Encargado de Negocios de Inglaterra y los alumnos indios del Colegio de Propaganda con el rector del Colegio inglés, así como representantes de todas las Ordenes y Congregaciones religiosas.—DAFFINA.

Una distinción

ROMA, 19.—Monseñor Ottaviani ha sido agraciado por el Gobierno de Finlandia con la Gran Cruz de la Orden de la Rosa blanca.—DAFFINA.

Nombramientos

ROMA, 19.—El Papa ha nombrado Obispo titular de Crisópolis de Macedonia al canónigo don Luis de Correges, designándole Auxiliar del Arzobispo de Tolosa. También ha nombrado Obispo de Cienfuegos al padre pastonista Eduardo Martínez y Dalman.—DAFFINA.

Se reúnen las izquierdas y hay Consejo

Todo depende de que se pretenda discutir el asunto de las Ligas Patrióticas

ES POSIBLE QUE LOS SOCIALISTAS QUIERAN PROVOCAR LA DISOLUCION DE LA CAMARA

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

PARIS, 19.—La disolución de las Cruces de Fuego no es posible más que si yo lo pronuncio, y aun así no es del todo cierta, porque nuestras filas aumentan todos los días y se engrasan con gente que viene de los partidos revolucionarios. El coronel Laroque ha hecho hoy públicamente estas declaraciones. En vísperas de la reapertura de las Cámaras, el incidente de Limoges ha venido a dar ocasión a los socialistas para la demanda de interpellación que se sabe; pero ha sobrecorrido también a las agrupaciones que llaman nacionales. La interpellación de los socialistas no irá sola. Hoy ha anunciado otra el diputado señor Ballat «sobre la agresión cometida por el Frente Popular en Limoges contra ciudadanos que usaban tranquila y legalmente del derecho elemental de reunión».

Los radicales no han querido acompañar a los socialistas en el propósito de derribar al Gobierno por su obra financiera. Pero en este asunto puramente político de las Ligas les será difícil sustraerse a la invitación o a la insistencia socialista. La maniobra de éstos es evidentemente hábil. En la Cámara encontrarán fácilmente una mayoría dispuesta a votar la disolución. En esta preparación de posiciones y de tarea parlamentaria, el día de mañana va a ser, a lo que parece, decisivo. Mañana habrá, en efecto, una reunión de la delegación de izquierdas, otra del grupo radical socialista y un Consejo de ministros con asistencia del presidente de la República. Los temas de discusión en estas reuniones son los mismos que días pasados, sólo que aparecen ahora más apremiantes, porque la vuelta al Parlamento está más próxima.

Verá, pues, el debate sobre la fecha de reapertura de las Cámaras, sobre el equilibrio del presupuesto y sobre todo «la actitud del Gobierno con respecto a las Ligas francesas», o mejor, sobre la oportunidad de esa cuestión. La Comisión de Hacienda y el Gobierno pueden llegar a un acuerdo de transacción, que tal vez no resulte técnicamente muy eficaz, pero que prolongaría la vida de este Gobierno y le permitiría continuar la experiencia comenzada. Pero suscitar el debate de las Ligas traerá como consecuencia inevitable la escisión del bloque gubernamental y la crisis.

Estas incertidumbres interiores y la complicada situación internacional son causa ahora más que nunca de la inestabilidad y desasosiego en la vida francesa. Menudean las reuniones y las alarmas de los comerciantes, de los agricultores, de los rentistas, de los pensionistas y los incidentes de los grupos del frente popular con agrupaciones contrarias. Las rentas francesas han vuelto hoy a bajar, y según un comunicado de la Federación nacional de contribuyentes, «a pesar del aumento de la tasa de descuento, las salidas de oro continúan en el Banco de Francia».

En un país tan rico y de tan sólida estabilidad social como Francia, nunguno de estos percances es, por el momento, extremadamente grave. Pero falta a Francia ahora lo que constituye un elemento esencial de fuerza y de resistencia en las otras cuatro grandes potencias europeas: estabilidad política. Una estabilidad muy simple, pero llena de consecuencias. La ausencia de garantías de continuidad, la incertidumbre del porvenir son aquí las causas principales de la desconfianza y del malestar. En momentos de crisis aguda y de dificultades graves en el exterior y cuando en Rusia, en Italia, en Alemania y en Inglaterra después de las elecciones, hay unidad de miras y seguridad de permanencia, es evidente que esta situación constituye para Francia una desventaja.—SANTOS FERNANDEZ.

El presupuesto

PARIS, 19.—El ministro de Hacienda, señor Regnier, y el ponente general de presupuestos de la Cámara, Baret, han conversado esta mañana a propósito de las modificaciones proyectadas por la Comisión de Hacienda al proyecto gubernamental de presupuesto. El ponente confirmó la impresión de que se llegaría a un acuerdo transaccional, pero que el Gobierno mantiene su oposición de principio a la creación de una caja de pensiones de guerra.

Los incidentes de Limoges

PARIS, 19.—El ministro del Interior ha conferenciado hoy con su colega de Justicia en relación con los incidentes de Limoges, para los cuales se ha abierto una investigación.

El prefecto de la Alta Viena ha sido llamado a París para que informe acerca de estos incidentes.

Los comunistas

PARIS, 19.—Bajo el título «Alta traición», el «Echo de París» denuncia la actividad de los comunistas en Francia y en las colonias, poniendo de relieve las directivas transmitidas el 15 de septiembre por el Komintern al partido comunista francés para la agitación en las colonias.

El periódico declara que los manejos comunistas van dirigidos en primer lugar a las colonias francesas con el fin de crear un frente antimperialista contra Francia. ¿Qué debe pensarse de un régimen—pregunta el periódico—cuyos directivos declaran que desean una Francia fuerte y cuyos «leaders» dan la orden de desmembrar y aniquilar a esta misma Francia? ¿Qué hay que pensar de las protestas de amistad de este régimen? ¿Son para Francia un sostén, una debilitación?»

El proceso Stavisky

PARIS, 19.—Durante la audiencia de hoy del proceso por el asunto Stavisky, ha declarado el perito encargado de examinar las cartas de Garat al director de la Sociedad de Seguros.

El perito afirmó la autenticidad de la firma de estas cartas, de las que Garat negaba tal autenticidad. A pesar de las afirmaciones categóricas del perito, el señor Garat mantuvo que la firma de las mismas no era suya.

A continuación es interrogado Romagnino, que fué confidente de Stavisky. Romagnino hace en su declaración un extenso relato de los días anteriores a la fuga de Stavisky y declaró que a todos los que vieron a Stavisky antes de su marcha están convencidos de su suicidio.

El acusado expone a continuación cómo Stavisky le entregó los talones de los cheques, y cómo él los entregó a Hainaux cuando iba a ser detenido. A continuación cita los nombres de altos funcionarios con los que Stavisky almorzaba algunas veces, y concluye que el inspector Bonny era, al principio del asunto, «el alto patrono de la encuesta».

La carta de La Rocque

PARIS, 19.—El coronel La Rocque, jefe de las «cruces de fuego», ha estado a la Prensa el texto de una carta que ha enviado al presidente del Consejo en la que afirma que la reunión de su organización celebrada el 16 de los orientes en Limoges se verificó con arreglo a la ley y sin contravenir ni a la ley de Reaunon ni a los recientes decretos leyes, habiendo partido la agresión de los adversarios. Agrega que, en conclusión, para evitar conflictos no se da publicidad previa a las reuniones de las «cruces de fuego».

Dice que si el Gobierno no adopta medidas que garanticen la libertad a los buenos ciudadanos se verá obligado, bajo su responsabilidad, a considerar a sus amigos y a todos los que le siguen en estado de legítima defensa. Añade que tiene a disposición del presidente del Consejo todos los informes de las

ARGENTINA DECIDE APLICAR LO DEL DIA

NUEVAS SANCIONES CONTRA ITALIA

Prohíbe exportar también petróleo, carbón, hierro y acero

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

ROMA, 19.—En el sobrio comunicado de ayer, con que dió por aplazada su labor el Gran Consejo del partido fascista, hay, acaso para entretener su silencio, algunos puntos por considerar. Es excepcional en la vida política de Italia que el Gran Consejo haya fijado para su próxima reunión un determinado día, y es curioso, ya que no excepcional, el que este día sea el 19 de diciembre, a un mes justo de ayer en que entraron en vigor las sanciones. Es fácil ver así que Italia quiso, antes de adoptar cualquier medida decisiva, llevar conocido un mes siquiera el día de sancionada. Cualquier decisión del Gran Consejo—no han sido decisiones las suyas de ahora—habría significado una resolución final. Y a Italia no le conviene hoy los avances en compromisos y actitudes allí donde la tierra se vaya cerrando tras de sí. Ha decidido esperar treinta días, durante los cuales ensayar también sus contrasanciones.

Hay que nos dice en un círculo oficial, a pesar de no haber recibido aún ninguna respuesta de los Gobiernos, Italia sabe que piensan aplicar las sanciones a cada aplicación, para lo cual, Italia responderá también de diverso modo. La resistencia general se organiza del siguiente modo:

En las importaciones que haga Italia habrá que distinguir tres categorías. Primera, mercancías cuya importación está subordinada a una licencia del ministerio de Finanzas; quedan sometidas a ella todas las materias primas y se establecerán contingentes adecuados. Segunda, mercancías de libre importación; un grupo muy restringido: manuscritos, libros en monedas, plata. Tercera, mercancías para las cuales existirá un sistema de importación con arreglo a la presentación de recibos aduaneros correspondientes al mismo período del año anterior. La importación de mercancías en esta categoría última será autorizada solamente a las que provengan de países no sancionados. De los otros países no será permitida ninguna importación en Italia. Esto dicen las líneas oficiales.

Si se sin aparecer una posibilidad de arreglo en el conflicto ya enmendado de Italia y Etiopía. La guerra le ha cortado a la paz todas sus retiradas. Vemos en dilema este momento del que no se podrá salir sin hacer ruina cualquier lado. El acuerdo no puede llegar, hoy por hoy, sino que alguna de las partes se desmiente a sí misma de cuanto lleva dicho. Y hoy ninguna de las partes que hablan, habla con aplicación. Pero, ¿remos, ya más tarde, si alguna tiene la necesidad.—GARCIA VIOLAS.

Argentina y las sanciones

GINEBRA, 19.—La Argentina ha comunicado a la Secretaría de la Sociedad de Naciones la lista de las sanciones por ella adoptadas.

Entre las medidas que Argentina ha adoptado figuran la prohibición de exportación de materias primas a Italia, petróleo, carbón y sus derivados, así como el hierro y el acero.

Argentina es, pues, el primer Estado que se ha adelantado a la decisión del Comité de Coordinación en lo que se refiere a la proposición del Canadá.

El reembolso de los billetes italianos

Recibimos la siguiente nota: «La Real Embajada comunica para conocimiento de los interesados, que, según decreto del ministerio de Hacienda de Roma, de 16 noviembre 1935, XIV, se admitió desde ayer el reembolso de los billetes de banco italianos en contrapartida de las disposiciones sobre exportación de valutas italiana, siempre que dichos billetes lleguen al reino de Italia dentro del día 26 de noviembre, en pliego asegurado, dirigido a uno de los siguientes Institutos:

Banco d'Italia, Banco di Sicilia, Banco di Napoli, Banca Nazionale del Lavoro, Banco di Roma, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, por cuenta del Instituto de Cambio (Centro Italiano de Contratación de Moneda), y los que sean depositados en dicho plazo en la Real Embajada de Italia, Consulado general de Italia en Barcelona y Consulados de Italia en San Sebastián y en Tetuán.

El importe de dichos billetes será acreditado en cuentas especiales sin interés y no disponibles.

Los beneficiarios de dichas cuentas podrán ser autorizados a emplear el importe disponible para investigación mobiliarias e inmobiliarias y en pago de determinadas mercancías a destino del reino, mediante concesión del intendente al intercesario de valutas.

La Real Embajada y Consulados dependientes antes citados cuidarán la recepción contra recibo de los billetes de 1.000 y de 500 liras, presentados en base a las anteriores disposiciones hasta el día 26 de noviembre.

Después de dicha fecha los billetes mencionados, exportados en contravención, serán sustraídos a su entrada en el reino.»

Seguros para los patronos

La revista «Labor», órgano de entidades patronales, señala a los miembros de éstas la necesidad de organizar y ampliar asociaciones que permitan la implantación de seguros contra los riesgos que amenazan al patrono en el ejercicio de su trabajo.

La indicación nos parece tan justa, que la creamos mercedera de nuestro desinteresado apoyo.

Verdad es que la situación triste de los obreros, su falta de recursos no sólo materiales, sino también de orden moral e intelectual, hace necesaria una política mutualista protectora de las clases obreras. Mas no por ello cabe

(Continúa al final de la primera columna de segunda plana.)

La ley de Reforma agraria El Gobierno chino aceptará la autonomía del Norte

En el texto íntegro de la ley de Reforma Agraria, publicado ayer en nuestras columnas, se deslizaron dos errores de copia, que no alteran el sentido. Pero repetimos, corregida, la publicación de los textos afectados:

«Art. 18. La expropiación de las fincas, cualquiera que sea su titular, se efectuará previo el pago al contado de su valor, que se señalará, en tasación pericial contradictoria, por técnicos agrícolas.»

«Art. 27. Cuando el aprovechamiento de bienes comunales sea mixto, es decir, agrícola y forestal simultáneamente, se aplicará en la medida precisa las disposiciones de los artículos precedentes.»

Una base aérea inglesa en las Bermudas

HAMILTON (Bermuda), 19.—Se ha empezado la construcción de una nueva base aérea, que ha de ser utilizada por Gran Bretaña para el tráfico aéreo comercial transatlántico.—United Press.

Indice - resumen

20 noviembre 1935

Notas del block	Pág. 5
Crónica de sociedad	Pág. 5
Crónicas del tiempo	Pág. 5
Folletería	Pág. 5
Cinematógrafos y teatros	Pág. 6
Bolsas	Pág. 6
La vida en Madrid	Pág. 7
Deportes	Pág. 7
Anuncios por palabras	Pág. 8 y 9
Aventuras del Gato Félix	Pág. 9
Notas gráficas de actualidad	Pág. 10

PROVINCIAS.—Perecen cinco marineros en una galerna (Coruña).—Un teniente arrojado y muerto al caer del tren.—Banquete-homenaje al gobernador general de Asturias.—Mil doscientos obreros despedidos de las obras del ferrocarril Zamora-Orense. Detienen en Tángier al autor de un atentado cometido en Sevilla contra dos señores de la J. A. P. (pág. 4).

EXTRANJERO.—Hoy puede ser un día decisivo en la política francesa.—China acepta la autonomía de las cinco provincias del Norte que se prometió hoy o mañana.—Se someten los jefes de la región de Birú (página 1 y 3).

El nuevo Estado autónomo comprende las provincias de Chahar, Sui-Yuan, Shansi, Hopei y Chantung

(Servicio del «Times»)

PEIPING, 19.—El gobernador de Chahar, general Hsiao Meng Ying, ha declarado a un periodista chino que las cinco provincias del norte de China se declararán independientes a la terminación del Congreso de Kuomintang. El general Dolhara, caudillo del movimiento, ha adelantado las garantías siguientes: El Japón no intervendrá en los asuntos interiores del norte de China; el Japón no invadirá el territorio chino; las provincias del norte no se segregarán completamente del Gobierno central.

«Parece que las autoridades chinas han preferido aceptar la autonomía de estas provincias mediante las condiciones expresadas antes de ver su territorio invadido por el Japón. Las cinco provincias que de esta manera consiguen la independencia son Hopei, Shantung, Shansi, Chahar y Sui-Yuan, y además entrarán en esta federación las municipalidades de Peiping, Tientsin y Tsingtao. El nombre que se dará a la región será el de Consejo autónomo anticomunista de la región china norte de la República de China; fuera de las declaraciones de carácter general todas las noticias de este movimiento separatista han sido facilitadas por el Japón. Los naturales no desean la segregación y los funcionarios del Estado demuestran aversión al verse obligados a disentir del Gobierno central.»

Plenos poderes a Chang-Kai-Shek

SHANGHAI, 19.—Según el «Chen Pao», el Congreso ha aprobado una petición del mariscal Chang Kai Shek concediendo al Gobierno plenos poderes en política extranjera.

El embajador japonés

SHANGHAI, 19.—El embajador del Japón, Ariyoshi, ha salido para Nankin, donde se entrevistará con el mariscal Chang Kai Shek, después de una conferencia con el general Isogay, agrado militar japonés, y con el almirante Sato, agrado naval.

Es probable que esta marcha precipitada del embajador haya sido causada por el movimiento autonomista de

provincias, reconocida en principio la soberanía de China y conservará la bandera nacional, pero pondrá término a toda clase de relaciones administrativas con el Gobierno de Nankin, opinándose a la autoridad del Kuomintang.

Todos los ingresos de dichas provincias, entregados hasta ahora a Nankin, incluidos los ingresos de las aduanas marítimas y los impuestos, serán administrados por el Comité autónomo, sin fondo especial de reserva garantizará el pago de la deuda extranjera.

El Comité autónomo reconocerá la soberanía nominal de Nankin a condición de que el Gobierno central reconozca el régimen nuevo de la China del Norte.

El Comité estará formado por ocho departamentos: los ministerios de Ejército, Hacienda, Instrucción pública, Educación, Industria, Interior, Defensa y otro que prevé el restablecimiento de los derechos suspendidos por razones políticas. Tres subcomités serán agregados al Comité central: el de Comunicaciones, el de Hacienda y el de Asuntos culturales. Se anuncia que en estos Subcomités figurarán como agregados consejeros japoneses.

El Comité de Hacienda favorecerá la explotación de las riquezas del suelo y el cultivo del algodón. Mantendrá el patrón plata y adaptará la moneda de la China del Norte, al yen japonés.

El Comité de Comunicaciones se ocupará de la mejora de la red ferroviaria y aérea, y el Comité de Asuntos culturales se esforzará por luchar contra el comunismo, la doctrina del Kuomintang y la Xenofobia.

Los preparativos militares

PEIPING, 19.—Hsiao-Chin Ying, gobernador de Chahar, ha manifestado hoy que el Ejército japonés ha amenazado con movilizar 11 divisiones de tropas y llevarlas al norte de China a primera hora del miércoles, a menos de que los «líderes» chinos en el norte declaren la constitución de un Estado autónomo.—United Press.

NANKIN, 19.—Parece que dos divisiones de Nankin han llegado al norte de Hsuehchow, en la frontera del Shantung y Kiangsu. Si ello fuera exacto, indicaría el deseo del Gobierno central de intervenir en la China del Norte.

China del Norte y el anuncio de una resistencia por parte de Nankin.

Se ha realizado la federación

PEKIN, 19.—Las autoridades de China del Norte han aceptado el proyecto de la federación de las provincias del Norte independiente, financiera y económicamente de Nankin.

El general Sun Che Yuan, comandante de las guarniciones de Pekin y Tient-sin, parece ser la persona designada para la presidencia de esta Federación.

El gobernador de Hopei y Shantung es esperado en Pekin esta noche o mañana por la mañana. El gobernador de Chahar ha llegado ya.

La Constitución

TOKIO, 19.—El Gobierno de China del Norte va a lanzar un manifiesto en el que denuncia violentamente la política monetaria de Nankin, y proclama por ello, la independencia financiera y económica de China del Norte.

En el manifiesto, pide la cooperación de Japón y de Manchukuo para ayudar a defenderse contra el comunismo.

El Gobierno del Norte designará un Comité de defensa anticomunista, asesorado por consejeros militares japoneses.

De Pekin comunican haber sido totalmente cambiado el personal municipal. La mayor parte de los nuevos funcionarios son de formación japonesa.

Los centros autonomistas de China del Norte calculan los ingresos del nuevo régimen en unos 260 millones de yens anuales.

Según el periódico «Nichi-Nichi», los estatutos provisionales del nuevo régimen de la China del Norte prevén la creación de un Comité autónomo anticomunista que administrará las cinco

provincias, reconocida en principio la soberanía de China y conservará la bandera nacional, pero pondrá término a toda clase de relaciones administrativas con el Gobierno de Nankin, opinándose a la autoridad del Kuomintang.

Todos los ingresos de dichas provincias, entregados hasta ahora a Nankin, incluidos los ingresos de las aduanas marítimas y los impuestos, serán administrados por el Comité autónomo, sin fondo especial de reserva garantizará el pago de la deuda extranjera.

El Comité autónomo reconocerá la soberanía nominal de Nankin a condición de que el Gobierno central reconozca el régimen nuevo de la China del Norte.

El Comité estará formado por ocho departamentos: los ministerios de Ejército, Hacienda, Instrucción pública, Educación, Industria, Interior, Defensa y otro que prevé el restablecimiento de los derechos suspendidos por razones políticas. Tres subcomités serán agregados al Comité central: el de Comunicaciones, el de Hacienda y el de Asuntos culturales. Se anuncia que en estos Subcomités figurarán como agregados consejeros japoneses.

El Comité de Hacienda favorecerá la explotación de las riquezas del suelo y el cultivo del algodón. Mantendrá el patrón plata y adaptará la moneda de la China del Norte, al yen japonés.

El Comité de Comunicaciones se ocupará de la mejora de la red ferroviaria y aérea, y el Comité de Asuntos culturales se esforzará por luchar contra el comunismo, la doctrina del Kuomintang y la Xenofobia.

Los preparativos militares

PEIPING, 19.—Hsiao-Chin Ying, gobernador de Chahar, ha manifestado hoy que el Ejército japonés ha amenazado con movilizar 11 divisiones de tropas y llevarlas al norte de China a primera hora del miércoles, a menos de que los «líderes» chinos en el norte declaren la constitución de un Estado autónomo.—United Press.

NANKIN, 19.—Parece que dos divisiones de Nankin han llegado al norte de Hsuehchow, en la frontera del Shantung y Kiangsu. Si ello fuera exacto, indicaría el deseo del Gobierno central de intervenir en la China del Norte.

LA LEY SOBRE SACARINAS Y AZUCARES, APROBADA

Está pendiente sólo de aprobación definitiva. Prosiguió el debate sobre el proyecto de ley referente a los Derechos reales

La ley sobre azúcares y materias sacarinas ha sido aprobada. Cierta es que dependen de redacción algunos de sus artículos, y que el trámite de la aprobación mediante votos no ha sido cumplido aún, pero la ley está virtualmente aprobada, tras la laboriosísima gestión de tantos días. Cuando se aprobó el fausto acontecimiento, el señor Badia, de la Liga, en papel de hada adversa, usó de su acostumbrada serenidad expositiva para clavar en la criatura tierna el alfilerazo de una in-sinuación. Tronó el señor Royo Villanova y se alborotó la Cámara. No ocurrió nada, por fin. El señor Usabiega, ministro de Agricultura, Industria y Comercio, ya que no padre, fué padrino de la ley y pronunció en el bautizo uno de sus discursos inefables. Derribó otra vez sus marcas de velocidad, donosura y simpatía. La Cámara le correspondió largamente con aplausos. Todo fué júbilo en el salón.

Momentos antes habíase discutido la ley sobre el impuesto de Derechos reales. Llevaron la voz cantante, defendiendo enmiendas los señores Serrano Suñer y Manglano. Por cierto que el primero, distinguido abogado del Estado, no logró ponerse de acuerdo con el señor Casanueva, ilustre notario, sobre la causa principal del fraude hecho al Estado en las transmisiones de bienes. Llevó la voz de la Comisión, con notoria competencia, el señor Adánez.

Pese al esfuerzo de todos, la discusión transcurrió entre sombras. Poco más daban de sí las innumerables lámparas de la sala, lucientes apenas por alguna avertida durante buena parte de la sesión. Muy pocos diputados escuchaban los discursos. La mayor parte aparecían misteriosamente por las mamparas cuando los timbres de las votaciones zigzagueaban en la penumbra.

Volvía la luz cuando la ley de Azúcares iba a empezar a nacer. Debíó encenderla alguna chispa suelta del señor Mangrané, tronante ayer en una de sus típicas tempestades oratorias.

La pregunta de súplica al señor Chapaprieta fué desmenuada ayer por el señor Barcia, fiscal de los discursos extraparlamentarios del jefe del Gobierno, que repitió otra vez que los proyectos financieros no saldrán adelante por los votos de las izquierdas. Hubo réplica y réplica en el piteo, como no podía ser menos, siendo parte el señor Barcia. Quedó claro el deseo de muchos diputados de que se ventile cuanto antes la interpelación del señor Ventosa sobre la política cambiaria. Tal vez hoy mismo se le haga lugar en la sesión.

Al empezar la de ayer tuvo ocasión el señor Rodríguez de Viguiri, conyentísimo siempre, y, en apariencia, siempre malhumorado, de contestar a los señores Alonso Rodríguez y Santaló en sus escrupulosos sobre unos dictámenes relativos al clero castrense y al pago de «plusas» a la Guardia civil. Por cierto que el señor Santaló, todo un gran tipo parlamentario, se quedó de que con el pago de esas «plusas», devengados en los días de la revolución social-separatista, el Estado ha creado una situación difícil a la Generalidad.

La sesión
El señor Alba abre la sesión a las cuatro y veinte, con regular animación en la Cámara. En el banco azul, el ministro de Agricultura.

Se aprueba definitivamente la concesión de la cruz del Mérito Militar al comandante don Fernando Peña Serrá; la ampliación a tres años de los cuatrimestres de duración de los planes de estudios en las Academias militares y la ley fijando el contingente militar para el año 1936.

Se aprueba sin discusión el dictamen de la Comisión de Guerra sobre la proposición de ley del señor Manglano, en la que se pide la amortización de plazas de los capellanes del Ejército que desconocer que también quienes concurren a la producción en calidad de patronos o empresarios, están expuestos a mil riesgos contra los cuales carecen de la más elemental protección.

Al escribir estas líneas, no sólo pienso en los reveses de fortuna propios del mundo de los negocios, que pueden dar al traste con la más estable y poderosa empresa; pensamos también en la vida precaria de esa enorme multitud de patronos o industriales que constituyen buena parte de nuestra clase media. Para éstos, precisamente, no hay protección que les salve de los infortunios que la incapacidad, la vejez, el paro forzado de la industria u otras circunstancias acarreen. Para esta clase más modesta, a veces tan cercana a la misma clase obrera, la implantación de tales seguros podría representar una obra de significada justicia.

Y, ciertamente, que no es al Estado a quien principalmente corresponde velar por esas necesidades; al propio sector de la sociedad interesado incumben sus remedios. Son los propios patronos quienes se han de unir en amplias organizaciones que les permite acometer esa empresa que tan de cerca les afecta.

Por desgracia, estamos acostumbrados a ver cuán escaso espíritu de solidaridad—mejor aún, de fraternidad—ha animado, de ordinario, a las clases patronales. En muchas ocasiones, la unión, tardamente surgida, ha tenido empeño mezquino y espíritu de lucha de clases. Han sido, valga la expresión, marxistas frente a los propios marxistas.

Celebramos, pues, que se ofrezca a las clases patronales de España la ocasión de unirse para fines que, en justicia, merecen el apoyo de todos.

El Jefe del Gobierno sigue refiriéndose a la falta de datos de que ha hablado el señor Barcia, y manifiesta que ya había hecho saber a la Comisión de Presupuestos que los técnicos que habían asesorado al ministro, estaban a disposición de la Comisión para cuanto ésta necesitara saber. Hay que tener en cuenta que ese presupuesto no es un presupuesto corriente y ordinario, puesto que la aplicación de la ley de Restricciones plantea problemas importantes y será irremediable que haya algunas deficiencias. He tenido ocasión de pedir al presidente de la Comisión que si en algún aspecto del proyecto de presupuestos viere que se faltaba a la ley de Restricciones me lo advirtiera inmediatamente. Por los demás otros datos de los que faltan se refieren a partidas insignificantes que no tenían denominación exacta en el presupuesto que ahora pasan a tenerla. Termina diciendo que las oposiciones han

Los Derechos reales

Continúa la discusión del proyecto de ley sobre derechos reales.

El señor SERRANO SUÑER defiende una enmienda.

Entra el ministro de la Guerra.

El señor ADÁNEZ, por la Comisión, contesta.

La votación nominal es rechazada por 92 votos contra ocho.

El señor MANGRANÉ explica el voto. Refiriéndose al dictamen, dice que es contrario a las grandes fortunas, y que estas perjudican más que nadie a los propios hijos. Añade que los hijos de los ricos se salvan en holgazanes. Ríe. Dice aumentarse la tributación a las herencias de 500.000 pesetas en adelante. Pasa a hablar de la balanza comercial y del paro obrero.

El PRESIDENTE le llama al dictamen y le ruega que se cifa al dictamen.

El señor MANGRANÉ contesta que le ampara el reglamento. (Risas.) Le interrumpen algunos diputados, y el orador contesta: Sí, sí; reiros, que estamos tratando de cosas muy serias. Yo tengo más ideas y las expongo. (Risas.)

El Jefe del Gobierno lee un proyecto de ley.

Son rechazadas otras dos enmiendas del señor Manglano en votación nominal por 91 votos contra siete y seis absentes, la primera, y por 94 votos contra seis y dos absentes, la segunda.

La ley de Azúcares

Se suspende este debate y se pone a discusión el de Azúcares.

Es aprobado el artículo tercero en votación ordinaria.

El señor HUEBO retira una enmienda y otro el señor NAVAJAS. Son aceptadas enmiendas de los señores FERNÁNDEZ CASTILLEJOS, SERRANO SUÑER y PALOMINO. La de este último con algunas modificaciones.

Otra del señor BADIA es rechazada. Este, al defenderla, dice que los diputados que han intervenido en esta discusión tan apasionada rectificaban al día siguiente lo que habían sostenido el anterior. Y esto lo hacían atendiendo a señas que se les hacían desde las tribunas. (Grandes protestas.)

El señor COMÍN: Eso es falso.

El señor ALBA: Considere el señor Badia la gravedad de las palabras que pronuncia.

Don Ignacio Villalonga, Revista de las fuerzas de Seguridad y Asalto

Ayer mañana, a las once, en el campo de polo de la Casa de Campo, el director de Seguridad, don José Garduqui, revistó las fuerzas de Seguridad y Asalto.

Ante el director, a quien acompañaba el teniente coronel inspector del Cuerpo, señor Fernández López, desfilaron una compañía de cada grupo, con bandera, banda de cornetas y banda de música, y una compañía motorizada. El señor Garduqui expresó al teniente coronel inspector, para que éste lo transmitiera a los jefes y oficiales y fuerza, la satisfacción por el admirable espíritu y disciplina de los efectivos de Seguridad y Asalto.



Don Ignacio Villalonga, nombrado gobernador general de Cataluña en el Consejo de ministros de ayer, ha hecho las siguientes declaraciones:

«Mi designación para cargo de tanta importancia me ha cogido de sorpresa. La primera noticia que tuve me la proporcionó un amigo en el tren cuando sólo se trataba de un rumor que la Prensa acogía dándole como seguro. Esta mañana el ministro de Obras

públicas me comunicó por teléfono que era probable mi designación, y más tarde fué el propio jefe de la C. E. D. A. quien me hizo conocer el acuerdo del Consejo de ministros.

«Mi propósito es obrar en Cataluña no como hombre de partido, sino como árbitro imparcial, garantizando el libre ejercicio de los derechos ciudadanos dentro de la legalidad establecida y realizando una labor de conciliación entre los partidos y de comprensión para los sentimientos españoles y catalanistas, que considero perfectamente compatibles.

«Tengo muy buenas impresiones del estado social de Cataluña. Ha mejorado mucho el orden público y estimo un gran acierto que éste dependa del Gobierno, porque nadie como él podrá atenderlo con las medidas que tan importante misión requiere.

«El problema catalán es, a mi juicio, difícil de resolver; pero no inabordable. Es imprescindible su solución para conseguir la grandeza y prosperidad de España. Todos los intentos que se hagan en este sentido han de basarse en el encaminamiento del problema mediante una fórmula que garantice la interior satisfacción de la región au-

reconocido el patriotismo con que ha emprendido esa obra y que él su vez, confía en el patriotismo de las oposiciones para contar con su ayuda al realizarla.

El señor BARCIA rectifica.

Afirma que la Cámara se preocupa de los problemas económicos, como lo demuestra la interpelación que el señor Ventosa tiene anunciada sobre el cambio y para la cual tienen pedida la palabra siete u ocho diputados. Pregunta por qué se retrasa esta interpelación.

El Jefe del Gobierno: Por mí la interpelación puede ser cuando la Cámara quiera; si lo desea esta misma noche en sesión extraordinaria.

El señor BARCIA: Entonces, ¿quién es el culpable de este retraso?

El señor CALVO SOTELO: El presidente de la Cámara.

El señor ALBA: La presidencia no es culpable de este retraso; lo que sucede es que no es posible discutir al mismo tiempo el proyecto de derechos reales y la interpelación para la cual podíamos pedir la sesión de mañana.

El señor BARCIA se muestra conforme con las manifestaciones de la presidencia.

El señor ALBA: Agradezco la cortesía de su señoría y los diputados la interior pretarán como quieren. (Risas.)

reconocido el patriotismo con que ha emprendido esa obra y que él su vez, confía en el patriotismo de las oposiciones para contar con su ayuda al realizarla.

El señor BARCIA rectifica.

Afirma que la Cámara se preocupa de los problemas económicos, como lo demuestra la interpelación que el señor Ventosa tiene anunciada sobre el cambio y para la cual tienen pedida la palabra siete u ocho diputados. Pregunta por qué se retrasa esta interpelación.

El Jefe del Gobierno: Por mí la interpelación puede ser cuando la Cámara quiera; si lo desea esta misma noche en sesión extraordinaria.

El señor BARCIA: Entonces, ¿quién es el culpable de este retraso?

El señor CALVO SOTELO: El presidente de la Cámara.

El señor ALBA: La presidencia no es culpable de este retraso; lo que sucede es que no es posible discutir al mismo tiempo el proyecto de derechos reales y la interpelación para la cual podíamos pedir la sesión de mañana.

El señor BARCIA se muestra conforme con las manifestaciones de la presidencia.

El señor ALBA: Agradezco la cortesía de su señoría y los diputados la interior pretarán como quieren. (Risas.)

El señor BADIA dice que no sabe el límite de la tasa del azúcar.

El señor ROYO VILLANOVA: Pues no hablé su señoría de cosas que no sabe.

El señor BADIA continúa exponiendo lo que, en esta materia, una ley he de aplicar en Inglaterra 16 céntimos y aquí 16 pesetas. Añade que hubiera sido interesante que el Gobierno hubiera rebajado los impuestos que pesan sobre los productos de primera necesidad y que son casi la mitad de su valor en venta. Termina pidiendo que si pasados seis meses el Gobierno se convence de la ineficacia de la ley, procure recoger las sugerencias que hace.

El señor AZPÉTTIA, por la Comisión, defiende una enmienda y dice que el señor Badia ha aprovechado el momento para consumir un turno de totalidad contra la ley.

El señor FERNÁNDEZ CASTILLEJOS defiende una enmienda que es aceptada por parte. No obstante dice que él ha protestado contra esta ley, porque la considera injusta, ya que ha sido hecha siguiendo las indicaciones hechas a los diputados desde las tribunas, y en materia a los jefes y oficiales y fuerza.

El señor DIEZ PASTOR protesta contra las denuncias hechas por los señores Badia y Fernández Castillejos, y pide al presidente de la Cámara que se abra una información.

El señor ALBA contesta que no es procedente, pues no ve la forma en que esto pueda hacerse.

Interviene el MINISTRO DE AGRICULTURA, que da las gracias a la Cámara por la atención prestada y expone a la ley es el resultado de transacciones entre varias economías parciales. Se levanta la sesión a las nueve en punto de la noche.

El señor BADIA dice que no sabe el límite de la tasa del azúcar.

El señor ROYO VILLANOVA: Pues no hablé su señoría de cosas que no sabe.

El señor BADIA continúa exponiendo lo que, en esta materia, una ley he de aplicar en Inglaterra 16 céntimos y aquí 16 pesetas. Añade que hubiera sido interesante que el Gobierno hubiera rebajado los impuestos que pesan sobre los productos de primera necesidad y que son casi la mitad de su valor en venta. Termina pidiendo que si pasados seis meses el Gobierno se convence de la ineficacia de la ley, procure recoger las sugerencias que hace.

El señor AZPÉTTIA, por la Comisión, defiende una enmienda y dice que el señor Badia ha aprovechado el momento para consumir un turno de totalidad contra la ley.

El señor FERNÁNDEZ CASTILLEJOS defiende una enmienda que es aceptada por parte. No obstante dice que él ha protestado contra esta ley, porque la considera injusta, ya que ha sido hecha siguiendo las indicaciones hechas a los diputados desde las tribunas, y en materia a los jefes y oficiales y fuerza.

El señor DIEZ PASTOR protesta contra las denuncias hechas por los señores Badia y Fernández Castillejos, y pide al presidente de la Cámara que se abra una información.

El señor ALBA contesta que no es procedente, pues no ve la forma en que esto pueda hacerse.

Interviene el MINISTRO DE AGRICULTURA, que da las gracias a la Cámara por la atención prestada y expone a la ley es el resultado de transacciones entre varias economías parciales. Se levanta la sesión a las nueve en punto de la noche.

El señor BADIA dice que no sabe el límite de la tasa del azúcar.

El señor ROYO VILLANOVA: Pues no hablé su señoría de cosas que no sabe.

El señor BADIA continúa exponiendo lo que, en esta materia, una ley he de aplicar en Inglaterra 16 céntimos y aquí 16 pesetas. Añade que hubiera sido interesante que el Gobierno hubiera rebajado los impuestos que pesan sobre los productos de primera necesidad y que son casi la mitad de su valor en venta. Termina pidiendo que si pasados seis meses el Gobierno se convence de la ineficacia de la ley, procure recoger las sugerencias que hace.

El señor AZPÉTTIA, por la Comisión, defiende una enmienda y dice que el señor Badia ha aprovechado el momento para consumir un turno de totalidad contra la ley.

El señor FERNÁNDEZ CASTILLEJOS defiende una enmienda que es aceptada por parte. No obstante dice que él ha protestado contra esta ley, porque la considera injusta, ya que ha sido hecha siguiendo las indicaciones hechas a los diputados desde las tribunas, y en materia a los jefes y oficiales y fuerza.

El señor DIEZ PASTOR protesta contra las denuncias hechas por los señores Badia y Fernández Castillejos, y pide al presidente de la Cámara que se abra una información.

El señor ALBA contesta que no es procedente, pues no ve la forma en que esto pueda hacerse.

Interviene el MINISTRO DE AGRICULTURA, que da las gracias a la Cámara por la atención prestada y expone a la ley es el resultado de transacciones entre varias economías parciales. Se levanta la sesión a las nueve en punto de la noche.

Ayer mañana, a las once, en el campo de polo de la Casa de Campo, el director de Seguridad, don José Garduqui, revistó las fuerzas de Seguridad y Asalto.

Ante el director, a quien acompañaba el teniente coronel inspector del Cuerpo, señor Fernández López, desfilaron una compañía de cada grupo, con bandera, banda de cornetas y banda de música, y una compañía motorizada. El señor Garduqui expresó al teniente coronel inspector, para que éste lo transmitiera a los jefes y oficiales y fuerza, la satisfacción por el admirable espíritu y disciplina de los efectivos de Seguridad y Asalto.

Ante el director, a quien acompañaba el teniente coronel inspector del Cuerpo, señor Fernández López, desfilaron una compañía de cada grupo, con bandera, banda de cornetas y banda de música, y una compañía motorizada. El señor Garduqui expresó al teniente coronel inspector, para que éste lo transmitiera a los jefes y oficiales y fuerza, la satisfacción por el admirable espíritu y disciplina de los efectivos de Seguridad y Asalto.

Ante el director, a quien acompañaba el teniente coronel inspector del Cuerpo, señor Fernández López, desfilaron una compañía de cada grupo, con bandera, banda de cornetas y banda de música, y una compañía motorizada. El señor Garduqui expresó al teniente coronel inspector, para que éste lo transmitiera a los jefes y oficiales y fuerza, la satisfacción por el admirable espíritu y disciplina de los efectivos de Seguridad y Asalto.

Ante el director, a quien acompañaba el teniente coronel inspector del Cuerpo, señor Fernández López, desfilaron una compañía de cada grupo, con bandera, banda de cornetas y banda de música, y una compañía motorizada. El señor Garduqui expresó al teniente coronel inspector, para que éste lo transmitiera a los jefes y oficiales y fuerza, la satisfacción por el admirable espíritu y disciplina de los efectivos de Seguridad y Asalto.

Ante el director, a quien acompañaba el teniente coronel inspector del Cuerpo, señor Fernández López, desfilaron una compañía de cada grupo, con bandera, banda de cornetas y banda de música, y una compañía motorizada. El señor Garduqui expresó al teniente coronel inspector, para que éste lo transmitiera a los jefes y oficiales y fuerza, la satisfacción por el admirable espíritu y disciplina de los efectivos de Seguridad y Asalto.

Ante el director, a quien acompañaba el teniente coronel inspector del Cuerpo, señor Fernández López, desfilaron una compañía de cada grupo, con bandera, banda de cornetas y banda de música, y una compañía motorizada. El señor Garduqui expresó al teniente coronel inspector, para que éste lo transmitiera a los jefes y oficiales y fuerza, la satisfacción por el admirable espíritu y disciplina de los efectivos de Seguridad y Asalto.

Ante el director, a quien acompañaba el teniente coronel inspector del Cuerpo, señor Fernández López, desfilaron una compañía de cada grupo, con bandera, banda de cornetas y banda de música, y una compañía motorizada. El señor Garduqui expresó al teniente coronel inspector, para que éste lo transmitiera a los jefes y oficiales y fuerza, la satisfacción por el admirable espíritu y disciplina de los efectivos de Seguridad y Asalto.

Ante el director, a quien acompañaba el teniente coronel inspector del Cuerpo, señor Fernández López, desfilaron una compañía de cada grupo, con bandera, banda de cornetas y banda de música, y una compañía motorizada. El señor Garduqui expresó al teniente coronel inspector, para que éste lo transmitiera a los jefes y oficiales y fuerza, la satisfacción por el admirable espíritu y disciplina de los efectivos de Seguridad y Asalto.

La votación por las importaciones de trigo, esta tarde

Hoy habrá una reunión para ultimar la combinación de gobernadores. Continúan las gestiones para armonizar los criterios sobre Derechos reales

Ya declinamos en una impresión anterior que cada día, cada hora, varía el ambiente de la Cámara acerca de las posibilidades de que los propósitos del señor Chapaprieta en materia económica alcancen cumplimiento. Ayer todo volvió al ambiente desfavorable. Sin duda, el resultado de las reuniones que tuvo la Comisión de Presupuestos y las discusiones habidas en los pasillos sobre Derechos reales crearon esa impresión poco optimista, en especial en cuanto a posibilidades de un acuerdo en algún punto concreto de los que se debaten.

Sin embargo, podemos afirmar que en los jefes de grupo de la mayoría existe el decidido propósito de apoyar con firmeza los planes económicos máxime después de conocido el criterio de transigencia y de línea de aristas de que ha hecho gala el presidente del Consejo conjuntamente con su decisión de no abandonar las líneas fundamentales de su concepción económica.

Cabe, por lo tanto, esperar que el ambiente vuelva a cambiar y percibamos de nuevo vientos favorables. Se discute, por ejemplo, en los pasillos acerca del quórum para Derechos reales, y es cierto que la mayoría de los diputados convienen en creer que no podrá lograrse, pero el presidente y los ministros están en la creencia contraria. Afirman, sobre todo después de la dulcificación notabilísima que va a la mayoría, se impondrá la disciplina en la mayoría.

No hay nuevos dictámenes de presupuestos

Hemos señalado como una de las causas del ambiente de ayer lo ocurrido en la Comisión de Presupuestos. Vamos a relatar lo acaecido.

El señor Calderón, como presidente, había anunciado que, a partir de hoy, aunque estuviera el solo daría dictámenes diarios de presupuestos. Por la mañana, en efecto, había convocado al Pleno. De los 35 vocales acudieron seis o siete. Expuso el señor Calderón su decisión, acordó con aquellas manifestaciones, de dar dictamen con los que los hubiera; pero—se apresuró a declarar en los pasillos—he sido derrotado por mayoría de votos y por los votos de vocales de la mayoría. Y para testimonio de que ha procedido conforme a lo que anunció, ha exigido la votación y la ha hecho constar en Acta. Don Abilio Calderón, político de experiencia, no quiere responsabilidades.

¿Indotación?

Por la tarde volvió a reunirse el Pleno para tratar del presupuesto de Estado. Para subsanar la falta de datos de que se queja la Comisión, se convocó al jefe de Contabilidad de aquel ministerio, el cónsul señor Schwartz. Este informó extensamente, con los que quedaban, al parecer, convencidos los que fueran, más exacto decir que lo que quedaba—de que ese presupuesto viene indotado. La falta de dotación es de tres millones. Hoy continuará el informe del señor Schwartz, que parece tuvo intervención directa en la redacción del anteproyecto del presupuesto de Estado, rebajado luego por el señor Chapaprieta. Dicen algunos vocales que la rebaja de material se ha elevado, por ejemplo, al 25 por 100.

El señor Calderón hizo por la noche una consulta al presidente sobre esos extremos, y el señor Chapaprieta anunció que resolverá inmediatamente.

Queda la cuestión relativa a los proyectos de la Comisión, y de manera principal al de Derechos reales. No pareciera que surja ninguna grave dificultad respecto a las reservas de los Bancos, al menos por parte de la mayoría, conforme con que no se excluya de tributación ese capital. Quedan como las más espinosas las del caudal relicto y el recargo sobre los bienes no transmitidos durante veinticinco años o más. Puntos ya suavizados por la Comisión, pero que el ministro está dispuesto a definir aún más, a fin de que se le faciliten otras compensaciones en materia de transmisiones de bienes.

En la conversación del señor Chapaprieta con los señores Casanueva, Azpéttia y Adánez, se llegó a convenir por los dos últimos en aceptar los principios señalados; pero con escalas reducidas que no hagan daño a las transmisiones de línea directa o por viudedad.

Esta fórmula ha sido bien acogida en grandes sectores, puesto que opinan que en esa forma no sufriría daño la institución familiar que todos quieren favorecer. Hay, sin embargo, quienes entienden que el mal está en el principio de extender el impuesto del caudal relicto a la transmisión directa. El impuesto, dicen, fué creado por el señor Calvo Sotelo con exclusión de los hijos. El señor Camer, en Gobierno izquierdista, excluyó también a las viudas incluidas por la Dictadura. ¿Por qué va esta Cámara a incluir a viudas y a hijos? ¿No lo recargarán más otros Cortes?

A esto objetan los partidarios de la transigencia que nadie podría oponerse por principio a un recargo de la cuota de Derechos reales, y lo mismo da que el incremento venga en un concepto que en otro, cuando en realidad en línea directa o para cónyuges el impuesto del caudal relicto va a ser imperceptible.

Nuevo estudio del dictamen

Una vez aprobado el artículo primero del proyecto sobre Derechos reales, el dictamen volverá a la Comisión para buscar la fórmula. Entonces podrá verse mejor cuáles son las posibilidades.

Desde luego, los independientes y otros diputados han manifestado que se oponen al principio; esto ha sido causa de los pronósticos poco optimistas respecto al quórum, pronósticos que pueden tardarse por lo menos de prematuros. El Gobierno tiene más de cincuenta votos sobre el quórum y cree que la forma para ese proyecto no será muy cuantiosa por la disciplina de algunos, por lo menos de los grupos.

El respeto a la Cámara

El presidente del Consejo ha insistido en su discurso de contestación al señor Barcia y en manifestaciones de pasillos en los términos de respeto a la Cámara que señalaban las declaraciones

que publicamos en nuestro número de ayer. No ha habido, por su parte, el más leve menoscabo a la Cámara, sino todo lo contrario. Unicamente apunta en todas partes el deseo de que en las Cortes y en el país se despierte o acreciente el interés por los temas económicos.

Los gobernadores

El Consejo de ayer, según se ha comunicado oficialmente, acordó en principio proceder a una combinación de gobernadores a base de las vacantes que existen o que estaban previstas. En total los nuevos gobernadores serán unos trece; pero la combinación abarcará a más provincias por traslado.

Hoy se reunirán los señores Gil Robles y Martínez de Velasco con el ministro de la Gobernación para ultimar el asunto. Es posible que hoy no se decida más que los trasladados; pero los nombramientos de nuevos gobernadores—con criterio de proporcionalidad para los partidos gobernantes que no intervienen ahora en la dirección política de las provincias—no se hará esperar.

Los radicales

Los radicales celebrarán su anunciada reunión el jueves. La Comisión reorganizadora y depuradora sigue actuando; pero no ha hecho público nada relativo a su labor.

El apoyo de la mayoría

En un grupo de diputados que comentaba el breve debate del señor Barcia con el jefe del Gobierno se encontraba el señor Martínez Barrio, quien dijo que, a su juicio, la mayoría no apoyaba al señor Chapaprieta.

Alguien apuntó que acaso se intentase un nuevo Gobierno con estas Cortes, si el señor Chapaprieta se negaba a continuar, y el señor Martínez Barrio repuso que únicamente podría salvarse la situación dando el Poder al señor Gil Robles, único que había demostrado que contaba con el aplauso del mayor número de elementos de la mayoría y que se había mantenido como jefe del Gobierno. Pero aun haciendo esta concesión al adversario, insistiendo en dudar—agregó—de que con estas Cortes pueda vivir otro Gobierno.

Un periodista dió cuenta de estas declaraciones al señor Gil Robles, quien dijo:

—Agradezco la buena intención del señor Martínez Barrio; pero no puedo decir nada porque se refiere directamente a mí.

—¿Cree usted que la mayoría prestará su apoyo a la obra económica del Gobierno?

—A mí no me ofrece eso ninguna duda—contestó—. Ya he dicho en situaciones análogas, y los hechos han venido a darne la razón, que siempre se logra el apoyo de la mayoría. Ya verán como ahora se contará con los quórum que haga falta.

—Está descontentado—dijo un periodista—la asistencia de su grupo, porque usted es el jefe indiscutiblemente. Pero se duda de que presten esa misma colaboración otros sectores.

—La labor se verá en el salón de sesiones—terminó diciendo el señor Gil Robles.

Lerroux y De Pablo Blanco conferencian

En el salón de ministros conferenciaron los señores Lerroux y De Pablo Blanco. La entrevista fué muy extensa, y al terminar el señor Lerroux dijo ante los periodistas, dirigiéndose al ministro de la Gobernación:

—Estos señores no quieren creer que

Después de la sesión, el presidente dijo:

—Mañana se comenzará a las cuatro en punto. Lo advierto a los señores diputados, porque son muchas las cosas que hay que tratar.

—Hoy se reanuda la discusión del proyecto de ley de movilización; seguirán Comunicaciones marítimas, votación del dictamen sobre importaciones de trigos y si hubiese número, votación para elegir un vocal del Tribunal de Garantías. Para esta votación se necesitará la mitad más uno de los diputados en ejercicio. Después otra votación de quórum para algunos asuntos pendientes de este trámite. Luego seguirá el proyecto de utilidades, sobre el que hasta ahora no hay pedida la palabra, y continuar la interpelación sobre la moneda.

GABANES RECUERO

Para caballero y niño. Capas españolas. DEL ESCUDO INGLESE. Cruz, 25, esquinera a Gato, 1. Esta Casa no tiene sucursales.

Un libro imparcial y claro. Uno de los más grandes éxitos recientes

CAYTEANO BERNVILLE

“LOS JESUITAS”

Como el autor destruye la leyenda sobre los jesuitas, sencillamente, sólo exponiendo al lector la historia, los hechos y los documentos más probatorios. El secreto de su influencia, a través de los siglos y el espíritu de su fundador. En estas épocas de confusión y batalla, este libro claro y sereno viene muy a punto. Un volumen, 5 pesetas.

En su librería y en

ESPASA-CALPE, S. A.

CASA DEL LIBRO. — Avenida Pi y Margall, 7. — MADRID

AL POR MAYOR

ALEXIADES

ROSALÍA DE CASTRO MADRID. 13

ALEXA PERFUMADA

PISOS IDEALES

Máquinas de coser para niñas

A precio más reducido que cualquier juguete

¿Qué alegría para su niña coser en una magnífica de éstas los vestidos para sus muñecas y las prendas pequeñas que la deje mamá?

Todas nuestras máquinas cosen a la perfección, y los modelos para las niñas tienen un rendimiento que las máquinas corrientes.

Mod. 0, con estuche.....	Plas. 15
" 8, con estuche.....	" 25
" 5, con estuche.....	" 32,50
" 14, con estuche.....	" 35
" 10, con estuche.....	" 40
" REGINA ROS, con estuche.....	" 46
" 19, con estuche.....	" 71
Con pie de pedal para niñas hasta nueve años.....	" 90
Idem para mayores.....	" 125
Con pie y tapa.....	" 175
Modelo 21, de mano, éscalo madera.....	" 100

Todos los modelos están hechos en hierro y acero esmaltado, y los estuches que los acompañan, para hacerlos portátiles, son de cartón-duero reforzado, forma moderna, y desde el modelo 5 van acompañados de un costurero con utensilios.

ENVÍOS A REEMBOLSO HASTA EL MISMO DOMICILIO

Concesionario exclusivo:

CASA HERNANDO. — AVENIDA PENALVER, 3. — MADRID

Con sólo enviarnos este boletín recibirá la máquina que desea.

Don Calle de número de provincia de desea recibir, contra reembolso, una máquina de coser Mod.

Firma:

A los precios señalados se agregará por envío pesetas 1,50 de gastos.

Se someten los jefes de la región de Birú

Se cree que la próxima batalla se dará cerca de Macallé. El Negus continúa en Addis Abeba. No se podrán dar noticias de sus viajes

(De nuestro enviado especial en el frente de operaciones)

ASMARA, 19.—Según los informes que llegan del bombardeo aéreo de ayer, entre Amba Alagi y Antaio, al sur de Macallé, tomó las proporciones de una operación de la gran guerra por la respuesta de los etiopes, que utilizaron varios cañones antiaéreos, aparte del nutrido fuego de su fusilería. Prueba de ello es que tres aviones italianos fueron alcanzados por el fuego, aunque ninguno de ellos tan gravemente que no pudiera volver a su base. Bien es verdad que la concentración de fuerzas etiopes era tan visible que los aviadores italianos no vacilaron en descender hasta que fuera eficaz el fuego de sus ametralladoras, con las que, afirman, hicieron tanto o más daño al enemigo que con las bombas. A mí me habían ponderado mucho en Addis Abeba la eficacia de los cañones antiaéreos, y, desde luego, ayer hicieron blanco en uno de los aparatos, que logró aterrizar en el campo de Macallé.

Se calcula que los etiopes eran unos 20.000. Los descubrieron de madrugada los primeros aviones que salieron de exploración. Ante el aviso salieron otros veinte aviones hacia el valle que va desde el Amba Michael hasta Buia, y desde las ocho hasta casi las diez de la mañana los aparatos mantuvieron un vivo combate a muy corta distancia del suelo en algunas ocasiones, utilizando bombas y las ametralladoras. Todos los aviones italianos recibieron algún disparo de fusil, y, como ya he dicho, tres aviones de alguna consideración; pero pudieron llegar a la base de Macallé.

Hoy ya habían cambiado de posición esas concentraciones y se habían dispersado para dificultar el ataque; pero la proximidad de tan gran masa de hombres a una distancia que no pasará de 25 kilómetros de las líneas italianas hace suponer que los abisinios preparan un ataque.

No se acaba de saber el lugar exacto donde está el ras Seyum. Se dice que está en el macizo de Tembien, y si es así separa el segundo cuerpo de Ejército italiano del cuerpo indígena, aunque el vacío entre los dos está casi cubierto por el movimiento de Maravigna hacia el Tacaze. Otras informaciones, en cambio, dicen que está en movimiento hacia la región al sur de Macallé, para juntar sus fuerzas con las del ras Kassa y dar la batalla a los italianos.—BERMÚDEZ CAÑETE.

Comunicado oficial

ROMA, 19.—Comunicado oficial número 49: "El general De Bono telegrafía: La columna del Cuerpo de Ejército eritreo ha comenzado su acción en la provincia de Tembien. La columna ha atravesado ya todo el Gheralta, y a las doce del día 17 de los corrientes ocupó el paso de Abaro. Dicha columna ha continuado oyer sus operaciones de limpieza en el sector oriental de Tembien.

En contacto con esta acción, en el frente del segundo Cuerpo, se ocupó la región de Nadir al N. O. de Gheralta, mientras que la legión de "Camisas negras" ocupaba Tzahana.

La aviación ha bombardeado importantes columnas de tropas enemigas concentradas al sur de Buia.

Ayer se presentaron a nuestra autoridades de la región de Dankalia los jefes notables del sultanato de Birú, que comprende todo el territorio desde las márgenes de las altas planicies al S. O. de Macallé a lo largo de Giulietti, hasta la frontera italo-francesa, cerca de Daddato.

Los jefes de la región de Birú hicieron acto de sumisión ejecutando nuevamente el Tratado que ellos estipularon con Italia el 1.º de enero de 1904.

Estos jefes han pedido que se les autorice a tomar parte con sus armas en las operaciones contra el Gobierno de Addis Abeba."

Un coppiás de espera

ROMA, 19.—Después de la reunión celebrada anoche por el Gran Consejo Fascista, se indica que comienza ahora un período de espera. Parece que la acción militar de conjunto que debe marcar la próxima fase de la expedición abisinia no es inminente. Antes de comenzar la nueva ofensiva, los italianos tendrán que terminar la limpieza del Tembien, y ésta será la labor del mariscal Badoglio.

En el terreno diplomático se está también en un momento inseguro. En espera de una batalla militar y de un progreso de las conversaciones preliminares italo-eritriotas, el Gran Consejo Fascista ha aplazado su próxima reunión hasta el 18 de diciembre.

El Negus sigue en Addis Abeba

ADDIS ABABA, 19.—La salida de los periodistas extranjeros que iban a acompañar al Negus, había hecho creer que éste había emprendido su anunciado viaje al frente. Sin embargo, oficialmente se declara que el emperador

continúa en Addis Abeba, y con este motivo quedan prohibidas las noticias referentes a los desplazamientos del Negus, ante el temor de que los italianos intenten bombardear el sitio donde se encuentre.

Compra de aviones

LONDRES, 19.—El Gobierno abisinio ha hecho un pedido de cuatro aviones monomotores triplazas destinados al transporte del Estado Mayor del Negus. Serán construidos en Gravesend (condado de Kent).

Los periodistas, a Dessié

ADDIS ABABA, 19.—Una caravana de periodistas se ha dirigido camino de Dessié en automóviles, recorriendo sobre más de 50 millas, carreteras peores y más difíciles que cualquiera de las que existen en todo el mundo.

SOMALIA

El avance, detenido

ADDIS ABABA, 19.—En el valle de Fafan se ha detenido el avance italiano. Hasta ahora no se señala movimiento alguno de tropas italianas en el frente septentrional.

EL MEDITERRANEO

Soldados al Dodecaneso

LONDRES, 19.—Comunicación de Atenas a la Agencia Reuters que 3.000 soldados italianos han sido desembarcados en la isla de Lerós, con lo que se ha aumentado el total de su guarnición a diez mil hombres.

En Androses, se han construido fortificaciones de primera clase y han sido instalados cuatro nuevos cañones antiaéreos, ocho cañones pesados y otras piezas.

En Parthenon han sido instalados depósitos de municiones y un aeródromo. En las colinas circunvecinas han construido trincheras.

La isla de Stampalia ha sido fortificada también y en la isla de Levinthos se ha instalado un puesto de T. S. H.

Don Duarte de Braganza y el Gobierno portugués

UNA NOTA OFICIOSA

(De nuestro corresponsal)

LISBOA, 19.—El pretendiente al trono portugués, don Duarte Nuño de Braganza, ha visitado hace días Londres, donde ha sido recibido por el rey de Inglaterra e invitado por éste a un almuerzo. El embajador de Portugal en Londres, doctor Ulrich, le ha ofrecido también un almuerzo. El hecho, conocido por la Prensa inglesa, ha causado sensación en Lisboa.

El ministro de Negocios Extranjeros ha enviado hoy a los periódicos la siguiente nota oficiosa: "No tuvo el ministerio de Negocios Extranjeros conocimiento previo del almuerzo ofrecido al señor don Duarte Nuño de Braganza por el señor embajador de la República en Londres. Ha sido así absolutamente extraño a aquel hecho.

Tan pronto como el ministro de Negocios Extranjeros ha tenido noticia del almuerzo se ha apresurado a pedir informaciones que ha creído necesarias, habiendo obtenido de nuestro embajador un telegrama del día 13 del mes corriente que los siguientes esclarecimientos: Estando de viaje por esta ciudad dos portugueses, uno de ellos ilustre por su nombre, familia, y otro amigo personal les ha invitado a almorzar en la más estricta intimidad, sin el menor protocolo y acentuando previamente que no era el embajador que hacía la invitación, sino un particular, que no reconociendo a don Duarte como pretendiente al trono, sólo le trataría como príncipe, y que nuestro encuentro casual sería mantenido bajo reserva. Estas condiciones han sido aceptadas y por mí mantenidas, y he entendido que nuestro encuentro en tales condiciones ninguna significación política podía tener."—CORREIA MARQUES.

El Gobierno no piensa dimitir

Disensiones

(Servicio del "Times")

EL CAIRO, 19.—Parece haberse suscitado una disensión entre los wafdistas y los del partido liberal constitucional sobre la política a desarrollar con el Gobierno británico. Los liberales constitucionales proponen que todos los partidos se deben unir para conseguir una

raita. Una legión de "camisas negras" ha tomado a Tzahama.

Ninguna novedad militar en los frentes este y sur. En cambio, si una noticia política de indudable trascendencia: la sumisión de varios jefes del sultanato de Birú, región ésta que se halla a los pies de la altiplanicie etiope y que llega hasta los límites de la Somalia francesa. Estos indígenas habían pactado con Italia, en 1904, una delimitación que llevaba la frontera setenta kilómetros más al interior del límite que luego fué aceptado por Abisinia en 1908. Parece que por ello eran objeto de persecuciones de los etiopes.

La sumisión de este sultanato facilitará la unión de las fuerzas del Tigré con las de Graziani, objetivo éste que parece ser uno de los más inmediatamente buscados por los italianos.

Un duelo curioso y singular entre las alas de Italia y los guerreros del Negus ha tenido lugar en la región de Amba Alagi. Las concentraciones allí señaladas hace días han llegado a reunirse hasta 20.000 etiopes, según los informes de la aviación de reconocimiento. Avisadas las bases aéreas, salieron para batir al enemigo veinte aparatos de bombardeo, los que durante dos horas estuvieron haciendo fuego de ame-



El escrutinio inglés y a la inglesa: apacible, sereno y reposado. En este colegio de Wimbledon, en Londres, se hace el recuento de votos de las últimas elecciones con toda tranquilidad y... con toda comodidad (Foto. Diaz Casariego.)

La situación tiende a mejorar en Egipto

Ayer se celebró el entierro de otra de las víctimas

El Gobierno ha prohibido las manifestaciones

Entierro de otra de las víctimas

EL CAIRO, 19.—Se han registrado alborotos sin gravedad. Los disturbios están en camino de mejorar.

El partido del Wafd ha dirigido a la Sociedad de las Naciones un memorándum indicando que Egipto, víctima evidente de una agresión, se acoge al "Covenant" para pedir justicia a la Sociedad de las Naciones.

El telegrama de protesta dirigido por Nahas bajá a la Sociedad de las Naciones trata a Inglaterra de "Estado agresor" y la acusa de duplicidad.

EL CAIRO, 19.—Hoy han tenido lugar las exequias fúnebres de la cuarta víctima de los disturbios de estos días. Todos los estudiantes, numerosos afiliados al partido Wafd y los "leaders" asistieron a la ceremonia.

Todas las calles laterales a las calles por donde tenía que pasar la fúnebre comitiva estaban guardadas por la Policía.

No se ha registrado ningún incidente.

EL CAIRO, 19.—Según una nueva declaración que ha hecho el presidente del Consejo, el Gobierno no piensa en dimitir.

Una dimisión en las circunstancias actuales—ha dicho—equivale a una fuga.

Se prohíben las manifestaciones

EL CAIRO, 19.—El ministro del Interior ha entregado a la Prensa un comunicado recordando la ejecución de la ley de 1929 prohibiendo categóricamente la publicación de noticias referentes a la huelga, bajo pena de seis a veinte meses de cárcel y 50 libras de multa.

Otro comunicado prohíbe las manifestaciones, incluso silenciosas.

Disensiones

(Servicio del "Times")

EL CAIRO, 19.—La flota británica concentrada en el puerto de Alejandría se hará a la mar el jueves para ejecutar maniobras navales.

El alto comisario británico, sir Miles Lapsen, el presidente del Consejo, Nessim Bajá y varios miembros del Gobierno egipcio presenciarán estas maniobras.

Un mes de votaciones en Inglaterra

HOY O MAÑANA SE CONOCERA EL RESULTADO DEL REFERENDUM MINERO

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

LONDRES, 19.—En el curso del presente mes de noviembre se han celebrado tres elecciones vitales para la Gran Bretaña: las municipales, las generales y el referéndum de los mineros, que decidirá si próximamente ha de declararse en huelga el gremio al cual pertenecen.

Esta mañana han salido con dirección a Barnsley los miembros del Comité ejecutivo de la Federación de Mineros, desde donde se anunciará públicamente cuál ha sido la opinión expresada por los quinientos mil obreros (de un total de setecientos cincuenta mil) que pertenecen a aquella agrupación.

Se ha hecho público que no se declarará la huelga automáticamente, sino que los jefes aun se han de entrevistar con los delegados del Gobierno para rogar que de nuevo se atiendan las peticiones de los trabajadores. Asimismo se estima que las dos terceras partes de los votos serán favorables al paro, y esta mayoría es la requerida para tomar aquella determinación.

Los hechos que han creado el presente conflicto son los siguientes: En el año 1927, como medida de carácter preventivo, se aumentó la jornada de los mineros en una hora. Esto en la práctica, ha significado una disminución marcada en sus jornales y en un trabajo menos constante. La promesa hecha en aquel entonces de que se volvería al antiguo número de horas, no solamente no se ha cumplido, sino que no se podrá poner de nuevo en vigencia porque la crisis en la que se encuentra aquella industria se agudiza cada vez más. El término medio de jornal en el país es el de nueve chelines, o sea cerca de 115 libras al año (unas

delimitación de poderes entre Inglaterra y Egipto por medio de un Tratado, y consideran la puesta en vigor de la Constitución de 1923 como un asunto de importancia secundaria. En cambio, los wafdistas abogan por la implantación de esta Carta fundamental como un postulado de su fe política.

Maniobras navales inglesas

EL CAIRO, 19.—La flota británica concentrada en el puerto de Alejandría se hará a la mar el jueves para ejecutar maniobras navales.

El alto comisario británico, sir Miles Lapsen, el presidente del Consejo, Nessim Bajá y varios miembros del Gobierno egipcio presenciarán estas maniobras.

EL CAIRO, 19.—Parece haberse suscitado una disensión entre los wafdistas y los del partido liberal constitucional sobre la política a desarrollar con el Gobierno británico. Los liberales constitucionales proponen que todos los partidos se deben unir para conseguir una

raita. Una legión de "camisas negras" ha tomado a Tzahama.

Ninguna novedad militar en los frentes este y sur. En cambio, si una noticia política de indudable trascendencia: la sumisión de varios jefes del sultanato de Birú, región ésta que se halla a los pies de la altiplanicie etiope y que llega hasta los límites de la Somalia francesa. Estos indígenas habían pactado con Italia, en 1904, una delimitación que llevaba la frontera setenta kilómetros más al interior del límite que luego fué aceptado por Abisinia en 1908. Parece que por ello eran objeto de persecuciones de los etiopes.

La sumisión de este sultanato facilitará la unión de las fuerzas del Tigré con las de Graziani, objetivo éste que parece ser uno de los más inmediatamente buscados por los italianos.

Un duelo curioso y singular entre las alas de Italia y los guerreros del Negus ha tenido lugar en la región de Amba Alagi. Las concentraciones allí señaladas hace días han llegado a reunirse hasta 20.000 etiopes, según los informes de la aviación de reconocimiento. Avisadas las bases aéreas, salieron para batir al enemigo veinte aparatos de bombardeo, los que durante dos horas estuvieron haciendo fuego de ame-

tralladoras y arrojando bombas. Tres aparatos italianos han sido seriamente tocados, aunque, gracias a su potencia, han podido llegar a las líneas propias. Los abisinios han empleado para rechazar el ataque, a falta de artillería, ametralladoras solamente. Los aviones italianos, para asegurar el tiro, han volado bajo. Se admite como eficaz el tiro de la ametralladora contra el avión hasta los mil metros. La artillería es ineficaz por debajo de esta altura; pero, en cambio, obliga a volar a los aviones por encima de los 4.000 metros. La proporción de los aparatos seriamente tocados ha sido, pues, de un séptimo a un sexto del total. Ello parece decir que no es tan indenne la aviación, frente a la defensa terrestre activa, como algunas veces se afirma.

Más actos para el Gobierno

(Servicio del "Times")

LONDRES, 19.—Se conoce el resultado de la elección general de la circunscripción de las Islas de Shetland y Orkney, el distrito más alejado de Londres.

Las comunicaciones entre Escocia y aquellos archipiélagos se hacen difícilmente en el invierno y a esto se debe la tardanza en conocer la noticia de la elección. Ha salido triunfante el candidato gubernamental el Mayor Neven Spence, por 2.226 votos. Su adversario sir Robert Hamilton ha representado aquella circunscripción durante trece años. Los tres resultados que aun se desconocen, los de las Universidades

Derecha de Cataluña aboga por una acción depuradora de la Universidad

Publica una nota en la que dice que hay que contrarrestar el propósito de convertir aquélla en un centro separatista. Diligencias judiciales en relación con la fuga de los ex agentes de la Generalidad

BARCELONA, 19.—Derecha de Cataluña, ante la nota entregada por la Federación de Estudiantes catalanes a la Presidencia de Enseñanza, pidiendo el reconocimiento de la normalidad universitaria, ha publicado otra nota en la que hace constar que también desea la renovación de la vida universitaria; pero que lo que no puede en forma alguna tolerarse es que no se aproveche la lección sufrida. Es preciso reaccionar y rectificar antes de que la Universidad española haya sucumbido en Barcelona totalmente. Resalta el peligro de enturbiar con propagandas tendenciosas las conciencias de los hombres del mañana, y dice: "Es también la vida y subsistencia de nuestra Universidad la que queremos defender con estas líneas contra el propósito de convertirla en un centro separatista."

Termina anunciando un manifiesto con el propósito de encauzar a la juventud universitaria en la acción depuradora que por la Universidad de Barcelona va a implantar Derecha de Cataluña.

La fuga de los ex agentes

BARCELONA, 19.—Hasta muy entrada la noche el Juzgado militar que instruye las diligencias con motivo de la fuga de los ex agentes de policía de la Generalidad condenados por el Consejo de guerra, ha estado tomando declaración a los cuatro guardias que fueron encargados de su custodia. Estos pertenecen, tres a la plantilla de la Generalidad y el otro a la del Estado. Todos ellos han coincidido, aproximadamente, en su declaración. Parece que el juez les dió orden de que condujesen a los presos a la cárcel, pero los autorizó, en vista de que dieron promesa de no intentar fugarse, para que fueran a cambiarse de ropa. Los presos convinieron en ir a cenar, y para ello alquilaron unos coches particulares y se dirigieron a un bar de la calle de Entenza, pero como éste no reunía condiciones ni tenía el "menú" que ellos querían, acordaron trasladarse al bar "L'Infer", en la calle del Parlamento, esquina al Paralelo. Cuando llegaron, se sentaron los cuatro detenidos y los cuatro guardias en una mesa, y junto a ellos un desconocido que atendía a todos ellos y se preocupaba especialmente de que los guardias no tuvieran nunca sus vasos vacíos.

Durante la cena llegaron a visitar a los condenados varios amigos, e incluso se acercó una muchacha muy agradecida que se retiró a un reservado con uno de los presos. Después de cenar, Sancho y Dretell acordaron ir a dar un paseo por el Paralelo, para lo que subieron en un coche con dos guardias. Ya en el vehículo intentaron sobornar a los guardias, pero no se pusieron de acuerdo respecto a la cantidad, y a poco regresaron al "bar". Vieron entonces que los otros dos detenidos, Baladas y Crespi, que habían quedado en el establecimiento, ya no estaban en la mesa, pero sí los guardias que se habían quedado con ellos, los cuales parecían amodorrados. Uno de los dos guardias dió

la voz de alarma y despabiló a los otros dos. Se lanzaron a buscar a los dos fugitivos. Entonces quisieron aprovechar la oportunidad para huir Sancho y Dretell, pero fueron detenidos en la forma ya conocida.

Los guardias insisten en que el juez les dió orden de que permitiesen a los presos que fueran a cambiarse la ropa y a cenar y que les ordenó tratarlos con toda clase de consideraciones. Parece que los declarantes han incurrido en pequeñas contradicciones. Después de declarar han ido pasando uno tras otro a los calabozos.

Los tres guardias de la Generalidad están tranquilos y confiados, sin dar gran importancia al asunto; no así el otro, que pertenece a la plantilla del Estado. Es un hombre ya maduro, que tiene cinco hijos. Su hoja de servicios es brillante. Se lamenta mucho de lo que pasa, y asegura que con toda seguridad les dieron a beber algún tóxico, pues la cantidad de vino que él tomó no justifica el estado de semiconsciencia en que estaba.

La Policía busca al comensal que se sentó en la mesa y se preocupó de que abundara el vino, y son también buscando los dos automóviles particulares y otros dos que siguieron a los de los presos desde el edificio donde se celebró el Consejo.

El juez señor Peñalver ha acordado interrogar al juez señor García Rebollo, que tramitó la causa, para que declare si autorizó el traslado de los presos en la forma que han declarado los guardias. Mañana hará una inspección ocular en el lugar del suceso, el bar "L'Infer", e interrogará al dueño y a los camareros.

Tranviario detenido

BARCELONA, 19.—Un agente de Policía que pasaba por la ronda de San Pedro, observó que un cobrador de un tranvía 29 examinaba con gran detenimiento un paquete cilíndrico de unos 15 centímetros de largo y 7 de diámetro. Extrañado por la actitud del cobrador, subió a la plataforma en el momento en que arrancaba el coche y le preguntó qué era aquello. El cobrador, desconcertado, no quiso entregarle el bulto, lo arrojó detrás del motor de la plataforma posterior y resistió a ser interrogado. Al llegar al paso de Industria pasó junto al tranvía un automóvil que tocó repetidamente el cicloron. El cobrador extrajo rápidamente el paquete y lo arrojó al interior del automóvil, que desapareció velozmente. En vista de ello el agente procedió a la detención del cobrador. Se llevó el coche a encerrar y el cobrador fué trasladado al Juzgado. Se llama Francisco Viñola Uson. Ha dicho que no sabía lo que contenía el paquete y que al ver que el coche tocaba la bocina repetidamente se figuró que el chófer del mismo era quien se lo había dejado olvidado en el tranvía, y por eso se lo entregó. Como, naturalmente, la declaración no ha convencido a nadie, ha quedado detenido, hasta que se averigüe la verdad.

Un teniente, arrollado y Perecen cinco marineros muertos por el tren

Al asomarse a la ventanilla se abrió la portezuela y cayó a la vía en un túnel

MÁLAGA, 19.—El teniente del regimiento número 17 don Manuel Fernández Prat se hallaba esta tarde en los andenes de la estación de los ferrocarriles andaluces esperando la llegada del correo, que traía a Málaga una expedición de soldados (212 en total) que por la noche había de embarcar en el vapor correo de Melilla, en dirección a África. El convoy llegó con una hora y algunos minutos de retraso. Se apearon del tren los soldados, pero no así los oficiales y clases que debían acompañarles, cosa que extrajo sobremanera al teniente y a sus subalternos. El oficial se apresuró a dar aviso de lo que ocurría a sus superiores. Se realizaron diligencias diversas y se vino en conocimiento que cuando el tren avanzaba por un túnel existente en las inmediaciones de El Chorro, el teniente del regimiento de Cazadores de África don Juan Morales López, que habitaba en Melilla con su esposa e hijos, se asomó a la ventanilla del departamento de primera clase en que viajaba en el momento en que la portezuela se abrió. El teniente cayó a la vía y fué arrollado por el tren. Una súbita inglesa que viajaba en el mismo departamento comenzó a dar gritos de socorro. Las voces llegaron a otros coches y unos cien metros después el convoy se detuvo. Descendieron los sargentos que acompañaban a los expedicionarios, que corrieron en dirección al túnel con objeto de trasladar al teniente en el mismo tren a Málaga, pero cuando se hallaban en medio del túnel, ante el cadáver mutilado del oficial, el tren prosiguió su marcha hacia Málaga, a pesar de las indicaciones que se hicieron al maquinista, que fueron inútiles. La expedición llegó, pues, a Málaga sin jefe. Como se hacía noche y faltaban pocas horas para que saliera el vapor en que iban a embarcar las tropas, las clases cogieron a hombros el cuerpo del teniente Morales y llegaron así a El Chorro, punto en que subieron a un coche y se dirigieron a Málaga. El juez ha realizado diversas diligencias. Al abrirse las maletas del teniente se ha advertido la existencia de poca ropa; en cambio, iban repletas de juguetes y objetos para su esposa e hijos.

El teniente Morales deja siete huérfanos.

escasas combinadas serán publicados el lunes.

Hasta ahora el Gobierno se encuentra con 428 partidarios y la oposición con 184, siendo la mayoría gubernamental de 244.

LA CORUNA, 19.—Hoy se han tenido noticias en esta capital de un accidente marítimo, que ha costado la vida a cinco marineros. El día 16 salieron a la mar varias embarcaciones pesqueras de Pueba de Caramiñal, que fueron alcanzadas por una horrosa galerna.

Cuando estas embarcaciones se encontraban pescando entre el faro de Rúa y la ría de Arosa, fueron sorprendidas por la galerna, que las enviólvio. Una de las embarcaciones desapareció, y sus tres tripulantes perecieron entre las aguas. De otra de las embarcaciones, una imponente ola arrebató a dos marineros, que también desaparecieron. De estas cinco víctimas sólo ha sido hallado hasta el momento el cadáver de Juan Guillán, vecino de Pueba de Caramiñal. Este contaba setenta años de edad y estaba casado.

Lluvia torrencial

ARENAS DE SAN PEDRO, 19.—Llueve torrencialmente, así como en todo el valle del Tietar. Los labradores están muy satisfechos. Los ríos Arenal, Pelayos y Tietar van crecidísimos. La corriente arrastra mucha madera.

129 matrículas en la Cátedra de Economía

Las clases del señor Larraz comenzarán el viernes, a las siete y media de la tarde

El Curso de Economía Superior, que debió comenzar el pasado viernes, y hubo de ser aplazado por el nombramiento del señor Larraz para la Comisaría del Trigo, dará principio pasado mañana, viernes, a las siete y media de la tarde, en el local del C. E. U., Alfonso XI, 4.

El número de matrículas llega a 129. Los matriculados pertenecen a todos los estamentos directivos de la vida económica nacional: altos empleados y apoderados de Banca, agentes de Bolsa, profesores mercantiles, catedráticos, ingenieros, arquitectos, abogados del Estado y de otros ramos de la Administración, etc.

Varios Bancos madrileños han matriculado a sus principales funcionarios con un total de 56 alumnos.

A todos los señores matriculados les ha sido remitida la oportuna tarjeta de entrada. Quiénes no la reciban a tiempo, deberán reclamarla al presentarse en clase.

Un éxito extraordinario de BIBLIOTECA "PAX" En veinte días 9.000 ejemplares del primer número: "Iniciación litúrgica: LA MISA"

Se ha acordado una primera combinación de gobernadores

EL CONSEJO APROBO OBRAS POR VALOR DE DOCE MILLONES

Hoy será leído en las Cortes el plan quinquenal de Obras Públicas, y mañana, el proyecto de Ordenación ferroviaria

A las diez y media comenzó el Consejo de ministros en la Presidencia; terminó a las dos de la tarde.

El señor Lucía dio la siguiente referencia: "Comenzó el Consejo con el despacho del ministro de Estado, que dio cuenta en primer término del resultado de las elecciones inglesas en su relación con la política internacional, y del estado en que se halla el conflicto italo-etíope. Expuso también el señor Martínez de Velasco ciertas dificultades que habían surgido con Checoslovaquia, y que motivaron la retención en aquella frontera de algunos envíos de mercancías. Afortunadamente, todo ha tenido solución satisfactoria.

El ministro de la Gobernación dio cuenta de algunos proyectos para la liquidación de gastos que hubo necesidad de hacer por la Guardia civil durante los sucesos de octubre. Asimismo, habló extensamente de la situación de Cataluña.

Por el ministro de la Guerra se habló de la necesidad de intensificar la recogida de armas en Asturias; presentó al Consejo una estadística de las todavía no aparecidas.

El plan de Obras públicas

En el despacho del ministro de Obras Públicas ha quedado aprobada la redacción definitiva del plan de obras públicas, que es una ordenación quinquenal para su ejecución. El proyecto de ley será leído en la tarde de mañana en las Cortes. Asimismo—añadió el señor Lucía—dió lectura al proyecto de Ordenación ferroviaria o régimen definitivo de los ferrocarriles, que será leído el jueves próximo en el Parlamento.

Por el ministro de Trabajo se hicieron varias propuestas para la designación de presidente del Instituto Nacional de Previsión, que, como saben ustedes, está vacante por el nombramiento del señor Usabiaga.

Las obras que, procedentes del ministerio de Obras Públicas y de la Junta del Pinar, han sido aprobadas por el Consejo suman doce millones de pesetas, cantidad que tiene importancia por tratarse de proyectos de ejecución inmediata.

El presidente del Consejo, en su calidad de ministro de Hacienda, ha dado cuenta de la distribución de fondos del mes con una diferencia de 67 millones a favor del Tesoro sobre la precedente del mismo mes en el anterior.

Aparte del despacho ordinario, y en relación con los asuntos que afectan a distintos departamentos o de política general, se ha hablado del traspaso de las obras públicas a la Generalidad, que ha de verificarse el día 1 de diciembre próximo.

Los transportistas

De la suspensión del decreto de agosto sobre el tráfico por carretera hasta que sean oídos los interesados, a quienes, como saben ustedes, se ha convocado para dentro de breves días, y de la conveniencia de que sea limitada la libertad de propaganda, también se ha hablado para que se reduzca ésta a los locales de las entidades que celebren los actos, o todo lo más a teatros.

Finalmente, de cosas que más puedan interesar a ustedes, el Gobierno acordó la designación de la persona que ha de desempeñar el cargo de gobernador general de Cataluña.

Combinación de gobernadores

Asimismo se ha tratado de la combinación de gobernadores, que es posible que mañana mismo sea conocida por ustedes. De momento, se trata de una combinación que afecta únicamente a las vacantes que existen.

El señor Chaparrleta manifestó a los periodistas que espera ver cómo se produce el Parlamento en esta semana, y consiguientemente la Bolsa, para decidir respecto de las conversiones de Deuda pública.

NOTA OFICIOSA

Guerra.—Proyecto de ley reformando la organización y funcionamiento del Centro de Estudios Superiores Militares. Organización de los Parques de Ingenieros. Proponiendo sea modificado el artículo 1.º del Reglamento de 31 de enero de 1933, por el que se designa a los Accidentes del Trabajo, en el sentido de que el Estado pueda aplicar para realizar el seguro el sistema de mutualidad de sus establecimientos.

Autorizando la celebración de un concurso para el arriendo de locales con destino al Parque Central de Sanidad Militar.

Adquisición de cargas de proyección para cañón de 1-24 de costa de la Unión Española de Explosivos y de la fábrica de Murcia.

Proyecto de ley regulando el ascenso de capitán a comandante.

Marina.—Estableciendo el plan de estudios para obtener el empleo de alférez de navío del Cuerpo general. Decreto unificando los cargos de asesor general del ministerio de Marina, jefe de la jurisdicción y jefe de la sección de Justicia. Expediente sobre declaración de urgencia de la adquisición de ametralladoras y sus municiones.

Disentimiento en los expedientes sobre adquisición de vestuario para marinería y fuerzas de Infantería de Marina durante los años 1936 y 37 y en el de adquisición de un aparato escucharruidos y otro para impresionar discos de ruidos.

Propuesta de libertad condicional.

Instrucción pública.—Aprobando la liquidación final de las obras de construcción del Arco Toral sobre el altar mayor del Pilar, de Zaragoza.

Aprobando el proyecto para construir en Ibañeta (Zaragoza) un edificio de nueva planta con destino a cinco escuelas unitarias.

Obras Públicas y Comunicaciones.—Decreto incluyendo en el grupo A del artículo 2.º del decreto de 6 de febrero de 1926, que regula el convenio entre el Estado y el Cabildo insular de Tenerife para la construcción y explotación de un ferrocarril denominada de Orotava a Villalgor, trozo desde la base del Teide al final.

Idem constituyendo una Comisión técnica de sustitución de pasos a nivel.

Idem autorizando a la asociación de Caminos, Canales y Puertos para convocar modificaciones de redacción en cuanto las cifras.

Mitin de Cruzados de la Enseñanza

Los oradores expondrán los problemas de la enseñanza católica

Esta tarde, a las cinco, se celebrará en la calle de la Verónica, número 11, un mitin, en el que se tratará del problema de la enseñanza en Madrid y en la provincia.

El acto ha sido organizado por Cruzados de la Enseñanza para los feligreses de las parroquias de San Jerónimo, El Salvador y San Ramón. En él tomarán parte los señores Escrivano, Alarcón, Rementería y García Hoz, que expondrán las necesidades de la enseñanza católica de cada parroquia, y don Rufino Blanco, que hablará de la acción de los católicos en el extranjero en favor de la enseñanza. El señor Morán, Vicario general de la diócesis, que presidirá el acto, hará el resumen de la sesión.

Quedan invitados al acto todos los suscriptores de Cruzados de la Enseñanza.

Asamblea de Municipios en la Diputación

En la Diputación Provincial, y bajo la presidencia del ministro de Instrucción pública, señor Bardají, se celebró una Asamblea de Ayuntamientos de la provincia, para tratar del problema de la enseñanza y de la construcción de escuelas. Acompañaban al ministro el presidente de la Diputación y los diputados por Madrid señores Serrano Jover, Martín Artajo y Esparza.

El señor Bardají aludió a las dificultades con que se tropieza para resolver el problema de la enseñanza, dadas las condiciones presupuestarias. De 18 millones que se destinan a la construcción de escuelas en toda España, va ya comprometidos 12 y restan, por lo tanto, seis millones para repartir entre las 50 provincias. Ofreció todo su apoyo para satisfacer en lo posible los deseos de la Diputación de Madrid.

Terminado su discurso, el ministro de Instrucción pública se ausentó del salón y comenzaron las intervenciones de los reunidos. También hablaron los tres diputados y el presidente de la Diputación.

Las conclusiones aprobadas son las siguientes: Solicitar al ministerio de Instrucción pública orden ministerial considerando a la Diputación provincial de Madrid incluida en el artículo 30 del decreto de 15 de junio de 1934, en relación con el 18 del mismo decreto.

Segunda. La Diputación provincial de Madrid se subrogará en los derechos y obligaciones que dicho decreto establece para los Ayuntamientos, concertando con cada uno de ellos las condiciones en que haya de llevarse a cabo en cada caso la construcción de las respectivas escuelas.

Tercera. Otorgar su voto de confianza a la Diputación provincial para que juntamente con los representantes en Cortes de la provincia traten de resolver este problema.

mandante Doval en aquella región, tales como adquisición de mantas, camas, servicio de automóviles particulares y otros diversos.

Conferencia del señor

Guerra del Río

Mañana, a las siete de la tarde, dará una conferencia en el domicilio social del partido republicano radical, Preciados, 1, don Rafael Guerra del Río, sobre el tema "El porvenir del partido radical".

Firma presidencial

Presidencia.—Nombrando gobernador general interino de Cataluña a don Ignacio Villalonga Villalba y creando el cargo de delegado general en Cataluña.

Estado.—Autorizando la presentación a las Cortes un proyecto de ley autorizando la venta, permuta o cesión al Ayuntamiento de Madrid de los cuarteles de San Francisco y del Rosario.

Guerra.—Autorizando para presentar a las Cortes un proyecto de ley relativo a la de suboficiales la situación y derechos del personal de igual categoría del Cuerpo de Invalidos militares; autorizando a la Junta de Arriendos de Tetuán para contratar el arriendo de los terrenos ocupados por el grupo de Regulares número 1. Concediendo la gran cruz de la Orden Militar de San Hermenegildo al general de división de Carabineros don Miguel Garrote Cangejo. Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley rectificando el artículo 14 de la ley de 12 de septiembre de 1932 en aquellos preceptos que la práctica ha demostrado ser ineficaces. Promoviendo el empleo de intendente general al coronel de Intendencia don Francisco Jiménez Arenas. Concediendo el empleo de general de brigada honorario al coronel de Caballería, retirado, don Ramón Puig de Ramón. Gran cruz de honor al general de brigada don Marcel Berrero García. Nombrando inspector general de Intendencia al intendente general don Adolfo Meléndez Cadalso.

Gobernación.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley haciendo extensivo a la Guardia civil los preceptos del presentado a las Cortes por el de Guerra sobre el Cuerpo de suboficiales. Autorizando la adquisición por gestión directa de 75 pistolas ametralladoras de fabricación extranjera con destino a la Guardia civil de Marruecos.

Trabajo.—Admitiendo la dimisión del cargo de presidente del Instituto Nacional de Previsión de Juan Usabiaga y nombrando para sustituirle al señor Adolfo González Posada. Admitiendo la dimisión del presidente del Consejo de Trabajo a don Adolfo González Posada y nombrando para sustituirle a don Carlos Otero.

Instrucción Pública.—Aprobando la liquidación final de las obras de apuntalamiento del arco toral sobre el altar mayor del templo de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza.

Marina.—Propuestas de ascenso. Plan de estudios del Cuerpo general de la Armada.

Agricultura.—Disponiendo que el Consorcio de la Panadería de Madrid se constituya en sociedad anónima aprobada en 26 de octubre último.

Obras Públicas.—Admitiendo la dimisión del cargo de delegado del Gobierno en los Canales de Lozoya a don Juan Antonio Catena y nombrando para sustituirle a don Juan Antonio Catena. Decreto sobre diversas obras que figuran en la nota oficiosa del Consejo celebrado ayer.

Roban al presidente de la A. de Ciencias de Lisboa

Mientras daba una conferencia le quitaron del hotel 1.500 pesetas y algunas alhajas

Antes de veinticuatro horas recuperó lo robado la Policía

El lunes por la noche, al regresar el señor Dantás al hotel donde se hospeda, en la avenida de Pi y Margall, observó que en el ocupaba mientras se encontraba pronunciando su conferencia en la Academia Española.

El señor Dantás, al abandonar el hotel, dejó la puerta de su habitación sin echar la llave, circunstancia que aprovecharon los desconocidos para robar, rafiando con un cuchillo un maletín de cuero que contenía joyas. Además forzaron la cerradura de un armario, de donde se llevaron 1.500 pesetas en metálico y un collar de oro, del que pendía una medalla que lleva la inscripción «De Academia Real das Ciencias de Lisboa, XIII de dezembro MDCCCLXII». También faltaban un par de pendientes, varias monedas de oro y otras alhajas.

Inmediatamente el comisario jefe de la primera Brigada de Investigación Criminal, don Antonio Lino, dispuso que el inspector señor Treviño y los agentes señores Fernández Casa, Fernández Tomás, Galiana, Bautista Franco, Montiel, Díaz Zorita y Molina realizasen pesquisas, quienes después de algunos trabajos detuvieron a las dos de la madrugada, en la plaza de Antón Martín, a Rodrigo Valbuena Galán (a) «el Valbuena», de veinte años, y a su amiga Luisa Nicolás Galán, de veintiseis, fichados en la Dirección de Seguridad como autores de numerosos robos análogos al mencionado. A Rodrigo le fueron ocupadas 25 pesetas y un cuchillo y a Luisa 675 pesetas.

Esta mañana, a las diez, los agentes procedieron a la detención en un bar de la calle de la Magdalena de Luis Romero Iglesias (a) «el Caramico», de veinticinco años, en cuyo poder le fueron halladas 300 pesetas en metálico y algunas de las alhajas robadas. También tiene este sujeto antecedentes en los ficheros de la Dirección. Manifestó a la Policía que estaba allí citado con el Valbuena y con un tal Francisco Martín González para ir a vender las alhajas robadas. Los agentes entonces procedieron a la busca y detención de Francisco, que es chófer del servicio público. Su detención la llevaron a cabo en su domicilio, Mesón de Paredes, número 54, y le encontraron las restantes alhajas sustraídas al señor Dantás.

Los cuatro detenidos fueron conducidos a la primera Brigada de Investigación Criminal, donde confesaron su delito. Manifestaron que ayer por la tarde subieron en el «taxi» de Francisco, dirigiéndose al hotel donde se hospedaba el señor Dantás, y mientras Francisco y Luisa permanecían en el coche, los otros dos entraron en el hotel fingiéndose huéspedes, pues iban elegantemente vestidos, y al ver que la habitación del señor Dantás no estaba con llave, penetraron en ella. Con el cuchillo encontrado a Rodrigo abrieron el maletín y descerrajaron el armario, apoderándose del dinero y alhajas.

La Policía ha conseguido recuperar todas las alhajas y mil pesetas en metálico, pues lo restante se lo gastaron anoche los detenidos.

En el despacho del comisario señor Lino compareció don Julio Dantás, quien felicitó a los agentes y comprobó que habían sido recuperadas las alhajas.

Encuentran la cabeza de un niño

En las primeras horas de la tarde de ayer se presentaron en la Comisaría de Vigilancia de la Casa de Campo los muchachos Miguel González Candías, de doce años, que vive en el paseo de la Florida, 9; Agustín Gallego Martínez, de doce años, domiciliado en el 1 del mismo paseo; y Tomás Mistán Grabado, de la misma edad, que vive en el paseo de la Virgen del Puerto, 43, manifestando que, minutos después de jugar a la pelota en el paseo bajo de la Virgen del Campo y en la margen izquierda del Manzanares, encontraron un envoltorio, y que al desenvolverlo, vieron que contenía la cabeza de un niño.

Del hecho se dio cuenta al Juzgado de guardia, que se personó en el indicado lugar, y un médico forense examinó la cabeza, que era la de un niño como de un año de edad, que estaba completamente macerada, sin ojos, poco pelo y sólo con dos dientes. El juez de guardia dispuso que fuese trasladada al Depósito judicial, donde los forenses practicaron un examen detenido.

De primera intención se cree que la criatura fué descuartizada y los restos diseminados por otros lugares.

Al efectuar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

ULTIMA HORA

Más de cuatrocientos mítines en un mes

El ministro de la Gobernación dio cuenta de madrugada a los informadores de una estadística de actos públicos celebrados en toda España desde el 11 de octubre hasta el 17 de noviembre, o sea un plazo de un mes y seis días. Ascienden a un total de 407. Corresponden a Izquierda Republicana, 51; a Unión Republicana, 14; a radicales-socialistas, 1; federales, 3; Esquerra Catalana, 20; Esquerra Valenciana, 2; Izquierda valencianista, 1; nacionalistas, 28; socialistas, 120; comunistas, 27; sindicalistas, 33; frente marxista, 19. Total de izquierdas, 319. Los actos organizados por los partidos gubernamentales son: radicales, 8; Acción Popular, 25; Liga, 8; total, 41. Extremas derechas: monárquicos, 9; tradicionalistas, 14; católicos, 10; total, 33. Falange Española, 4; indefinidos, 10. Total, 14.

Dijo el señor De Pablo Blanco que la relación no era completa, porque estaba hecha con los telegramas de los gobernadores, en los que se da cuenta de estos actos. De algunos de ellos se han dado la noticia por teléfono, y por ello no están incluidos; pero de todas formas, sirve esta estadística para ver la proporción, que debe ser la misma. Agregó que aunque ya lo había hecho anoche, quería hacer constar que en el Consejo había rogado a su compañero el señor Gil Robles que aceptase sin protesta la suspensión del acto de Acción Popular en Barcelona, porque parece que no tienen eficacia las concentraciones de grandes masas y, sin embargo, son expuestas para los fines de orden público. El señor Gil Robles aceptó esta decisión, y el acto no se celebrará. Conste, pues, que el primer acto que ha sido suspendido es uno de Acción Popular, para que no haya después protestas si hay que tomar idéntica medida con otro partido antagónico.

ALCAZAR.—Homenaje a Luca de Tena en la cien representación de "¿Quién soy yo?"

Con motivo de la cien representación de "¿Quién soy yo?", se ha celebrado una función homenaje en honor de Luca de Tena.

El público que llenaba la sala aplaudió calurosamente al autor, haciéndole saludar repetidas veces.

Asimismo fué celebrada la justeza de la interpretación, que alcanzó el máximo acierto, especialmente por parte de Rafael Rivelles, que logra un éxito personalísimo en el personaje central de la obra.

Esta noche el homenaje a Pombo en Fontalba

Al homenaje que se celebrará esta noche, a las diez y media en el teatro Fontalba, en honor de Juan Ignacio Pombo, asistirán el alcalde y el presidente de la Diputación de Santander, así como los presidentes de la Cámara de Comercio y de la Liga de Contribuyentes, concejales y representantes de fuerzas vivas de Santander, que se hallan accidentalmente en Madrid.

Como se ha anunciado, se pondrá en escena la obra de Marquina "En el nombre del Padre", y ofrecerá el homenaje don Federico Santander. También se leerá una poesía de José María Pamánclusiva al acto y el tenor Delfín Puliado dará un recital de canto.

Aumenta el número de intoxicados en Murcia

MURCIA, 19.—El Juzgado ha dictado auto por el que se pide medio millón de pesetas de indemnización para las resultas de responsabilidad civil, y 250.000 pesetas como fianza para la libertad provisional, contra el industrial de Pacheco José Meroño Olmo.

Los cuatro mil y pico atacados en el término de Pacheco continúan en período estacionario. Los médicos combaten los estragos dando a los enfermos monodona sulfurosos. Los síntomas de dolores agudos prevalecen, y los enfermos experimentan un total adormecimiento de las articulaciones. Los que,

Banquete del ministro de Estado al señor Dantás

Asistieron el ministro de I. Pública, el embajador de Portugal y representantes de las Academias

El ilustre presidente de la Academia de Ciencias de Portugal, don Julio Dantás, fué obsequiado por el ministro de Estado con un banquete, al que asistieron el representante diplomático de Portugal, vizconde de Riva Tamega; don Luis Bardají, ministro de Instrucción pública; el ex ministro de Negocios Extranjeros de la Argentina, don Enrique Rodríguez Larreta, don Ramón Méndez Pidal, director de la Academia Española de la Lengua; el conde de Romanones, director de la Academia de Bellas Artes; don Blas Cabrera, presidente de la Academia de Ciencias; don Angel Aitolaguirre, en representación de la Academia de la Historia; señor Sanz Escartín, en representación de la Academia de Ciencias Morales y Políticas; el doctor Cardenal, rector de la Universidad; el doctor Marañón, vicepresidente de la Junta de Relaciones Culturales; don Salvador de Madariaga, ex embajador de España; don Lorenzo Luzuriaga, secretario técnico de la Junta de Relaciones Culturales; el subsecretario de Estado, y los altos funcionarios del Ministerio.

El señor Martínez de Velasco se congrató de las manifestaciones de cordialidad que han dado ambos países recientemente, y el señor Dantás hizo resaltar que las conmemoraciones entre los pueblos sólo pueden llevarse a cabo cuando las preceden estados de conciencia análogos y comuniones espirituales entre sus respectivas clases cultas.

Asimismo fué celebrada la justeza de la interpretación, que alcanzó el máximo acierto, especialmente por parte de Rafael Rivelles, que logra un éxito personalísimo en el personaje central de la obra.

Asamblea de Juventudes en Alcalá

En la sesión de clausura hablará el doctor Eijo

ALCALÁ DE HENARES, 19.—Con motivo de celebrarse en ésta durante los días 23 y 24 del corriente una Asamblea diocesana de Juventudes Católicas, reina gran entusiasmo en la población y en todos los pueblos próximos. El día 23, a las nueve y media de la mañana, habrá misa del Espíritu Santo en la iglesia de las reverendas madres Venerandas, oficiando el abad de la Colegiata. A las diez y media, en el Círculo Católico, sesión de apertura, interviniendo don José Alarcón Hernández, en representación del presidente de la Juventud Católica de Alcalá; don Manuel Macorrón, vicepresidente de la Unión Diocesana, y el señor abad. A las once, comienzo de la discusión de ponencias. A las seis y media de la tarde, solemne sabatina en la iglesia de Santa María la Mayor. El domingo, a las nueve, misa solemne, y a las cuatro de la tarde, clausura de la Asamblea. Hablará, entre otros, el Obispo de Madrid-Alcalá.

EL DEBATE -- Alfonso XI, 4

Cómo se derrumba el organismo del artrítico

Pocos se dan cuenta, mientras el médico no lo diagnostica, que la infinidad de dolencias en ciertos individuos, ya en su primera juventud—acatarramientos constantes, bronquitis, caries en los dientes o piorrea, síntomas de angina pectoris, digestiones penibles, etc.—tienen su origen en un estado latente de carácter artrítico heredado del progenitor. Si no se advierte y combate esta dolencia antes que tome un desarrollo preocupante, se producirá el derrumbamiento del organismo por etapas aceleradas.

El artrismo incipiente irá tomando fuerza propulsora, invadiendo todas las células y destruyendo la sanidad del cuerpo. La artroesclerosis, los ataques de reuma en formas varias, la gota o la apoplejía, serán el triste corolario. A evitar este peligro y poner una valla al artrismo invadente en las naturalezas antes mentadas se esfuerza la clínica, ayudada por la química, a cuyo fin, tras innumerosos experimentos, se ha podido comprobar la eficacia de ciertas sustancias del grupo dietilénico, que, conglomeradas científicamente, dan resultados admirables contra los males citados.

Estos elementos, perfectamente dosificados, componen el Uromil, cuya admiración entre los médicos más afamados de Europa y América crece de día en día. Por su virtud, el plasma sanguíneo se regenera, destruyendo los tóxicos que son la causa de tan graves males.

Dr. JULIO BOMBI
Del Hospital Santo Spirito de Roma.

LIQUIDACION URGENTE
Linoleum, almoharas, precios de quema
POLO, Fuencarral, 9.

CREDITOS

Utilice usted para sus compras la oficina de CREDITOS a pagar en diez mensualidades, creada para comodidad de las familias por

Almacenes San Mateo
(Fuencarral, esquina S. Mateo)

Apoyo al Gobierno

Se trató también del plan parlamentario y de las reuniones celebradas el sábado y el lunes. El Gobierno se ha enterado de que todas las fuerzas que han venido apoyando al Gobierno apoyarán los planes económicos decididamente, máxime cuando el señor Chaparrleta no hace cuestión cerrada de la intangibilidad de ningún proyecto dentro del respeto a sus líneas fundamentales. Por eso algunos ministros manifestaban esta tarde su convencimiento de que se aprobarán los proyectos.

El Consejo no ha examinado las posibilidades de quórum, tan discutidas estos días, porque cuenta con él.

En cuanto al plan parlamentario se alternará con los proyectos de Hacienda y los presupuestos, la discusión de otros como el plan de pequeñas obras públicas, acordado en Consejo, y que será leído hoy en las Cortes; la ordenación ferroviaria, también aprobada en el Consejo de ayer y que se leerá mañana; Comunicaciones marítimas y la ley Electoral, cuando se llegue a un acuerdo, si bien no parece muy probable que esta ley pueda utilizarse antes de fin de año, dado lo cargado del plan parlamentario, las pocas sesiones que quedan y la dificultad de un acuerdo.

El plan de obras públicas ha quedado pendiente tan sólo de unas ligeras

NUESTRA CALIFICACION por petróleo es de una seguridad absoluta a gran economía. NO HAY OLEO. Batería de cocina grande, 35 pesetas. Otros muchos artículos. Precios económicos MARIN. Pl. Herradores. 10

ALFOMBRAS — SALINAS
Carranza, 5. Teléfono 32370.

Al efectuar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

¡Me Encantan tus Dientes tan Lindos y tan Blancos!
Convéngase usted por sí misma de la rapidez y perfección con que Kolynos blanquea y ablanda los dientes. Cuando observa sus excelentes resultados, no le quedará ganas de volver a usar dentífricos inferiores.
La ciencia no conoce todavía nada mejor para limpiar y pulir la dentadura con tanta rapidez como Kolynos. Su precio es solo Ptas. 2,95 (timbre incluido).
CREMA DENTAL KOLYNOS

EL DOLOR ENVEJECE.
Cuando sufrimos un dolor—cualquiera, de cabeza, de muelas, neuralgias, etc., todo nuestro organismo se resiente de las consecuencias. Disminuye la energía, desaparece el optimismo y nuestra cara adquiere una expresión de fatiga y decaimiento que nos hace parecer más viejos. ¡Y es tan fácil librarse de estos tormentos existiendo la Cafiaspirina! No hay dolor que la resista. 1 ó 2 tabletas lo quitan infaliblemente y casi en el acto.

Cafiaspirina
EL PRODUCTO DE CONFIANZA

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA Cinematógrafos y teatros

Junta del Banco Español de Crédito

Celebró ayer su Junta general ordinaria de accionistas el Banco Español de Crédito. Se presentaron 139.434 acciones...

Aumento de capital

Aprobada la Memoria, el presidente del Consejo, don Pablo García, dirige breves palabras a los accionistas.

Nos ha preocupado mucho al Consejo, empujando la posibilidad de dar mayor participación a los accionistas en las utilidades.

Creemos que no hemos llegado a la cúspide y que el dinero irá en aumento. Por esto es de elemental previsión que procuremos adaptar nuestra situación futura a la ley.

El ejercicio

Los beneficios brutos del ejercicio ascienden a 40,7 millones, contra 39,2 en el anterior; los gastos generales, 20,6 millones...

Banco de España

(Balance del día 16. Millones de pesetas.) ACTIVO Oro en Caja 9 Nbre. 16 Nbre.

Table with financial data for Banco de España, including assets like Tesoro, Oro en Caja, and liabilities like Depósitos, Cuentas corrientes.

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Table of stock market quotations for Madrid, listing various securities like Interior 4%, Exterior 4%, and Ayuntamientos.

Cotizaciones de Barcelona

Table of stock market quotations for Barcelona, listing companies like Naviera Nervión, Sota y Aznar, and others.

Cotizaciones de París

Table of stock market quotations for Paris, listing banks like Banque de Paris and Société Générale.

Cotizaciones de Zurich

Table of stock market quotations for Zurich, listing banks like Banque de Zurich and others.

Cotizaciones de Bilbao

Table of stock market quotations for Bilbao, listing banks like Banco de Bilbao and others.

Cotizaciones de Londres

Table of stock market quotations for London, listing various securities and currencies.

Cotizaciones de Bruselas

Table of stock market quotations for Brussels, listing banks like Banque de Belgique and others.

Cotizaciones de Londres

Table of stock market quotations for London, listing various securities and currencies.

Cotizaciones de Londres

Table of stock market quotations for London, listing various securities and currencies.

Cotizaciones de Londres

Table of stock market quotations for London, listing various securities and currencies.

Comentarios de Bolsa

Era esperado con interés el desenlace del Consejo de ministros celebrado por la mañana.

Sigue la actualidad en el mercado bancario. La Junta del Banco ha venido a confirmar las impresiones que se tenían.

Calderón

Hoy miércoles, tarde, concierto por el insignie Rubinstein. Noche, precios populares.

Hoy en Fontalba

función homenaje a Juan Ignacio Pombo. Encargue usted sus localidades al teléfono 14119.

Homenaje a Pombo

Hoy, 10.30 noche, homenaje a Juan Ignacio Pombo. Representación extraordinaria de "En el nombre del Padre".

La devolución de los reembolsos

Hace unos días nos referíamos a las nuevas suscripciones por algunos en los correos con motivo del retraso que sufrían la entrega de carpetas provisionales de la Deuda emitida en las últimas conversiones.

Un donativo

La Hermandad de empleados de Banca y Bolsa ha recibido un donativo: 10.000 pesetas.

Al efectuar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

100, debent, 100; City of Lond. Elect. Ligth. ord., 37 1/4; idem id., 6 por 100, pref. 31; Imperial Chemical, ord., 37 3/4; idem id., deferrer, 9 1/4; idem id., 7 por 100, pref. 3 1/2; pas. Rand Consols, 14 3/4; idem, 9 1/4; Union Corporation, 8 1/2; Consolidated Main Reef, 3 25/32; Crown Mines, 13 1/16.

BOLSA DE NUEVA YORK

Table of stock market quotations for New York, listing various securities like General Motors, U.S. Steels, and others.

BOLSA DE METALES DE LONDRES

Table of stock market quotations for London metals, listing various metals and their prices.

IMPRESION DE BARCELONA

Los fondos públicos se han mantenido sostenidos y con firmeza, aunque el negocio es escaso. Los "Ferros" siguen abandonados, notándose demasía de papel, como en el curso precedente.

GACETILLAS TEATRALES

"¿Quién soy yo?" la magnífica farsa que ha pasado de las 100 representaciones, llenando el ALKAZAR tarde y noche, sigue proporcionando un excepcional éxito a autor e intérpretes.

Lara

Jueves, viernes, sábado y domingo, tarde y noche. "Creo en tí". Teléfono para encargar localidades, 11631.

Hoy, "Casta Diva" en Palacio de la Música

Usted no ha olvidado "Vuelan mis canciones". Usted no olvidará "Casta Diva", que proyecta el PALACIO DE LA MUSICA, con Martha Eggerth y Philip H. Love.

"Botón Rompetacones"

mañana jueves, a las cuatro, en el TEATRO BENAVENTE. Principal intérprete, Milagros Leal. Regalos de cuentos dedicados a los niños, por Antoniorrodríguez. Butaca, 3 y 2 pesetas. Contaduría sin aumento.

Calderón

Hoy miércoles, tarde, concierto por el insignie Rubinstein. Noche, precios populares. "La Gran Vía" y "La Dolorosa".

Hoy en Fontalba

función homenaje a Juan Ignacio Pombo. Encargue usted sus localidades al teléfono 14119.

Homenaje a Pombo

Hoy, 10.30 noche, homenaje a Juan Ignacio Pombo. Representación extraordinaria de "En el nombre del Padre".

La devolución de los reembolsos

Hace unos días nos referíamos a las nuevas suscripciones por algunos en los correos con motivo del retraso que sufrían la entrega de carpetas provisionales de la Deuda emitida en las últimas conversiones.

Rubinstein

Hoy, a las 6.30, en CALDERON, celebrará su anunciado recital este eminente pianista.

Pipo, Pipa y el lobo Tragalotote

Nueva y maravillosa aventura. Jueves 4 tarde. Sorteo de preciosos juguetes. TEATRO MARIA ISABEL.

"En las sombras del harem"

es otro Wu-Li-Chang, presentado por Vilches, con fastuosa propiedad. Todos los días, tarde y noche, en el VICTORIA. Interés, lujo, emoción; 5 pesetas butaca.

Cartelera de espectáculos

Table listing various theatrical performances and shows, including titles like 'Casta Diva', 'En el nombre del Padre', and 'Rubinstein'.

FUERA DEL CUADRO

Además de los valores que figuran en el cuadro, se han cotizado los siguientes: Loxoyta, 105; Ciudad Universitaria, 102,50; Cédulas Hipotecarias, 4 por 100, 100,25; Cédulas Locales, 5 por 100, 100,10; Banco Mercantil, 105; "Metros", nuevas, 561; Valle Lecrin, segunda, 102,25; Hidro Española, A, 102,75; B, 99; E, 101,50; Riegos, 5 por 100, 108,85; Dueros, 107,25; Bonos Rif. C, 104,75; Central Aragón, 4 por 100, 74,50; Peñarroya, Puertoellano, 83; Hornos, 1922, a 97; Bonos Azucarera, 6 por 100, 102.

UNION NAVAL DE LEVANTE, S. A.

Se hace público, para conocimiento de los señores obligacionistas, que a tenor de lo prevenido en condición quinta de la escritura de creación y emisión de obligaciones, otorgada con fecha 19 de mayo de 1924, se celebrará en Madrid, y en las oficinas de la Sociedad, paseo de la Castellana, número 14, piso tercero, el día 5 del próximo mes de diciembre, a las diez y siete horas treinta minutos, ante el notario don Alejandro Santamaría, el sorteo en virtud del cual se determinarán los números de las 817 obligaciones, parte de las 20.000 emitidas, que corresponde amortizar en el presente año.

CINE BELLAS ARTES

Actualidades y siempre una película de limpio argumento

Bicarbonato Torres Muñoz

con grandes sótanos, mejor calle Puente Vallecas, junto Mercado.

EPILEPSIA O ACCIDENTES NEVROSOS

Curación radical con las pastillas ANTEPILEPTICAS

DE OCHOA

Pidan prospectos. Apartado 694. MADRID

URGENTE TRASPASAR LOCAL AMPLISIMO

con grandes sótanos, mejor calle Puente Vallecas, junto Mercado.

NEGOCIO PAPELERIA, Perfumería, plaza céntrica, próximo cinco colegios y Mercado. Razón APARTADO CORREOS 171. Madrid 12.

LINOLEUM

desde 5,50 pta. m' colocado. Tapices de coco, Esteras y alfombras. SERRA.—Fuentes, 5.—Teléfono 14332.

SANTORAL Y CULTOS La póliza para los Escuelas y maestros RADIO TELEFONIA

DIA 20.—Miércoles.—Santos Félix de Valois, fd.; Gregorio, Benigno, Nersas, Dasio, obispo; Eamundo, rey; Ampelo, Eustaquio, Agapito, mártires.

La misa y oficio divino son de San Félix de Valois, con rito doble y color blanco.

Adoración Nocturna.—San Hermenegildo. Ave María.—A las 12, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, que costea la fundación perpetua de doña Josefina Rojas.

Corte de María.—De Guadalupe, San Millán (P), Buen Retiro, San Luis. Cuarenta Horas.—Religiosas Trinitarias.—A las 8, exposición; a las 10, misa solemne, sermón por don Rafael Sanz de Diego; a las 5, ejercicio.

Parrquia de la Concepción.—Novena a la Medalla Milagrosa y ejercicio de las Animas; a las 5,30, ejercicio, sermón por don Enrique Vázquez Camarasa.

Parrquia de El Salvador y San Nicolás.—Novena de la Medalla Milagrosa. A las 8, misa y ejercicio; a las 6, ejercicio, sermón por don Ramón Molina Nieto.

Parrquia de Santiago y San Juan Bautista.—Novena a la Virgen de la Fuen-cisla. A las 6, ejercicio, sermón por don Enrique Vázquez Camarasa.

Parrquia de San Andrés.—A las 5,30, ejercicio de las Animas.

Parrquia de San José.—Misa de las Animas. Por la mañana, misa de Réquiem, vigilia y responso; a las 6,30, ejercicio.

Parrquia de San Marcos.—Misa de las Animas. A las 10 y a las 6, ejercicio.

Parrquia de San Martín.—Misa de las Animas. A las 5,30, ejercicio, sermón, por don Eduardo Villa.

Parrquia de San Millán.—Novena a la Medalla Milagrosa. A las 10,30, misa cantada; a las 6,30, ejercicio, sermón por fray Enrique Rodríguez.

Parrquia de Santa Teresa y Santa Isabel.—Novena de la Medalla Milagrosa. A las 8, misa de comunión; a las 10,30, misa cantada; a las 6,30, ejercicio, sermón por don Enrique Vázquez Camarasa.

Parrquia de Santos Justo y Pastor.—Misa de las Animas. A las 6, ejercicio, sermón por don Mariano Benedito.

Basílica de la Milagrosa.—Novena a la Medalla Milagrosa y Beata Catalina. A las 8,30, misa de comunión; a las 9,30 y 11, ejercicio; a las 6, ejercicio, sermón por don Hernán Cortés.

Capilla del Cementerio de la Almudena. Misa de las Animas. Por la mañana, misas; a las 4,30, ejercicio.

Iglesia de Calatrava.—Misa de las Animas. A las 10 y 10,45, misa, vigilia y responso; a las 6,30, ejercicio, sermón por un capellán de la iglesia.

Iglesia de San Fermín de los Navarros.—Novena a Santa Isabel, Patrona de la V. O. T. de San Francisco. A las 8,30, misa de comunión; a las 10,30, misa solemne; a las 5,30, ejercicio, sermón por don Hernán Cortés.

Iglesia de San Luis Gonzaga.—A las 11, misa y ejercicio; a las 6,30, ejercicio.

Iglesia de San Manuel y San Benito.—A las 5,30, ejercicio de las Animas. El Santísimo Cristo de (Nuncio, 12).—Novena de la Medalla Milagrosa. A las 8, misa de comunión; a las 6, ejercicio, sermón por don Manuel Iunta Osuna.

Oratorio del Caballero de Gracia.—Misa de las Animas. A las 9 y 12, rosario; a las 7,30, ejercicio.

Servicio de María (P. de Chamberí).—Tribuna de acción de gracias del 50 aniversario de la fundación de su iglesia. A las 8,30, misa de comunión; a las 6,30, ejercicio, sermón por don Rogelio Jaén.

EJERCICIOS EN RETIRO PARA CABALLEROS. En la casa de Ejercicios de las religiosas del Sagrado Corazón, de la Ciudad Lineal (Arturo Soria, 349) se celebrarán del 24 al 30 del actual unos Ejercicios espirituales dirigidos por un padre jesuita en inscripción debe solicitarse de la superiora antes del día 22.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

OPOSICIONES Y CONCURSOS. Cuerpo de Investigación y Vigilancia.—La "Gaceta" del 19 del actual publica la lista de opositores, como resultado del sorteo verificado el día 16 del corriente. Ascendían a 5.336.

El reconocimiento médico dará comienzo a las ocho horas del 20 del actual, en los locales del Gimnasio de la antigua Escuela de Policía, sito en el paseo de la Dirección, números 44 y 46 (entrada por la avenida de Pablo Iglesias), debiendo presentarse a verificarlo los 200 opositores primeros correspondientes a cada Tribunal.

Los exámenes del primer ejercicio darán principio a las dieciocho horas del día 2 de diciembre próximo, en el Instituto de Calderón de la Barca, calle de Mártires de Alcalá, 3; convocándose para dicho día, en primer lugar, a los 500 opositores correspondientes a cada Tribunal.

Todos los opositores acreditarán su personalidad como tales en el acto del reconocimiento médico y en los ejercicios de oposición, exhibiendo el recibo de presentación de documentos.

La póliza para los préstamos trigueros

El ministerio de Agricultura ha dispuesto aprobar como modelo único de póliza, con arreglo a que deben redactarse los préstamos a que dichos decretos se refieren, el siguiente:

Póliza de préstamos con pignoración de trigo. Número... Vencimiento... Préstamo por pesetas... Don... domiciliado en... contra en calidad de prenda al Banco... el trigo... cuya clase, cantidad y circunstancias se expresan al dorso de esta póliza, importante, al precio de tasa que rige actualmente en esta localidad, pesetas...

Dicha mercancía queda depositada en el almacén sito en... a disposición de... y cuyas llaves se hallan en poder de... al objeto de garantizar pignoriariamente el pago de pesetas... equivalente a 66 por 100 del precio de tasa del trigo...

La duración del préstamo es de seis meses, y por tanto, vencerá el día... de... de... También se reputará vencido en el caso de quiebra, concurso o suspensión de pagos del deudor. Si el préstamo fuere colectivo, el vencimiento se limitará al aparte que en el mismo tome el deudor que se encuentre en esas circunstancias.

El interés del préstamo es de cuatro y medio por ciento anual sobre la cantidad debida.

Los gastos de transporte, almacenaje, conservación, timbre, seguros e impuestos, así como los de ejecución de la prenda, en su caso, serán de cuenta del prestatario.

El Banco no responde del menoscabo, falta, merma o deterioro que sufra la mercancía depositada, ya por causa de la naturaleza o vicio de la misma, como el gorgojo, o de cualquiera otra causa no imputable a su culpa o negligencia.

Vencido el préstamo por haber expirado el plazo estipulado o por incumplimiento de las condiciones del contrato, el Banco podrá proceder a la ejecución de la prenda en pública subasta, utilizando, a su elección, el procedimiento judicial o extrajudicial autorizado por las leyes, y siempre después de haber dado cumplimiento a lo previsto en el artículo 4.º del decreto de 11 de noviembre de 1935, respecto a la necesidad de poner en conocimiento del Comité provincial regulador del mercado del trigo su propósito de proceder a la ejecución de la prenda en los términos y condiciones que en dicho precepto se contienen.

El testimonio de adjudicación, debidamente autorizado por el funcionario ante quien se haya celebrado la subasta, servirá de guía para la libre circulación y disposición del trigo adjudicado al rematante.

En la primera subasta registrá, necesariamente, el precio de tasa a la sazón vigente en la localidad, dada la clase de trigo que se trate de enajenar. En la segunda subasta se hará una rebaja del 25 por 100, y si tampoco se obtuviera postura admisible, se celebrará la tercera sin sujeción a tipo.

Caso de que el producto de la venta no baste para cubrir las cantidades garantizadas por la prenda, el prestatario responderá al Banco de la diferencia con los demás bienes de su propiedad. En los préstamos colectivos, la responsabilidad a que se alude será mancomunada.

Un ejemplar de esta póliza, que se extiende por triplicado, se remitirá, en término de ocho días, al ministerio de Agricultura, Industria y Comercio (Sección de Intervención y Regulación de las producciones agropecuarias), en cumplimiento de lo dispuesto en el decreto de 22 de octubre de 1935, con sujeción al que se concierta este préstamo.

Hecho por triplicado en... a... de... (Firmas de los contratantes)

Concurso-oposición a más de 15.000 habitantes.—Rectorado de Madrid.—Se convoca para hoy a los opositores números: 206, don Salvador Vega Mata; 208, don Santiago Muñoz Orea; 209, don Anselmo Rodríguez Marín; 210, señorita Teresa Martín Echevarri; 211, don Santiago Martín Avila; y 213, don Angel Serrano Morera.

Escuelas maternales.—Crea una escuela maternal en la escuela nacional graduada de niñas del tercer distrito de Toledo, vista la propuesta formulada por la directora y el informe de la Inspección se nombra a doña Elvira Covisa Ramirez y a doña Dolores Crijano Robledo, maestras nacionales con ejercicio en la provincia de Toledo.

Jubilaciones.—Se jubila por edad a doña María Delfina Feal de Curro, maestra de Arés (Coruña); doña Dolores Rey de Andoya-Tordoya (Coruña); y doña María Estrella Cabeza, de Puenteencinas (Pontevedra).

Nombramientos de interinos.—Últimamente han sido nombrados don Luis Sotillo Lodeiro para la unitaria número 6 de Carabanchel Bajo; don Tomás Arias Blasco para la unitaria de Campo Real; doña Antonia Alvarez Fernández, para la mixta de Coslada.

Llamamiento a los cursillistas.—Se ruega la publicación de este aviso: "Los cursillistas eliminados en el tercer ejercicio de los pasados cursillos, de las provincias de Avila y Valladolid, han hecho un llamamiento a todos los de España para solicitar del ministro de Instrucción Pública alguna de las siguientes peticiones: Ampliación de plazas para los que, a juicio de los Tribunales respectivos, se encuentren en condiciones de aprobar. Formación de una lista de aspirantes para cubrir las vacantes que se vayan produciendo. Ingresar en el segundo escalafón para pasar al primero mediante una prueba adaptada al caso. No consumir plaza en los próximos cursillos y sólo en ellos realizar el ejercicio práctico, siendo válidos los dos ya aprobados."

A estas peticiones se han unido las provincias de Zamora, Alicante, Pamplona, Córdoba y Castellón. También se solicita que cada provincia nombre un representante para la reunión que ha de celebrarse en Madrid cuando las Comisiones de Valladolid y Avila acuerden. Para ello sería imprescindible que escribieran al domicilio de la presidenta de la Comisión, María Presentación Lajo Casado, calle de Riego, número 6, Valladolid.

Incompatibilidad con el vecindario.—Se declaran incompatibles con el vecindario a don Manuel Rumbado, maestro de Zumacal (Las Palmas), y a don Prudencio Gran Pi, maestro de La Garriga (Barcelona).

Continúa el desfile de testigos por el Juzgado especial que tramita el sumario instruido sobre la tolerancia del juego.

Los nuevos testigos son el señor Viñardell, dos señoritas telefonistas del hotel Ritz y el ingeniero jefe del Parque Móvil de la Dirección de Seguridad, don Julio Serón.

El profesor de la Facultad de Medicina don Rafael María Forns y Románs fue condenado por el Tribunal de Urgencia el 23 de septiembre a dos meses y un día de arresto y 250 pesetas de multa por haber encerrado a su esposa en unas habitaciones de su casa. Tal sentencia dio lugar a un recurso de casación, que la Sala segunda del Tribunal Supremo acaba de desestimar.

El señor Forns ha extinguido ya la condena que se le impuso.

Ha comenzado la tramitación del indulto en favor de Eugenio Tejedor, el atracador que asesinó al chófer Agustín Plaza cuando éste se negó a ponerle a salvo, y que fue condenado a muerte por el Tribunal de Urgencia.

Las actuaciones, que se hallaban en una Secretaría del Tribunal Supremo, han sido remitidas al fiscal para que emita informe.

Programas para hoy: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—5: Campanadas. «La Palabra».—6: Campanadas astronómicas. Boletín del Observatorio astronómico. Boletín sanitario semanal. Santoral. Bolsa de trabajo. Gacetas. Programas «el día».—9:15: Fin de la emisión.—13: Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. El «cock-tail» del día. Música variada.—13:30: Sexteto de Unión Radio: «Papsodia andaluza» (suite) a Zapateado; b) Soleá; c) Granada (sonido de violoncello); d) Rondeña gitana; «Sylvia» (va's lento y pizzicato).—14: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.—14:30: Pasatiempo Radio - Cinematográfico. Sexteto de Unión Radio: «Niño de las Ventas» (pasodoble); «Jueves» (tango); «Mandolinas», «Minuetto» «A mi molino alegre», «Aragonesas», «Quejas». Música variada.—15:15: «La Palabra». Sexteto de Unión Radio: «Las golondrinas» (pantomima); «Schön Rosmarin»; «Relación de nuevos socios de la Unión de Radiotelefonistas. Música variada.—19: Cotizaciones de Bolsa. «La Palabra». Recital de canciones corales rusas: «Marcha de caballería», «El cosaco prisionero», «Stenka-Razine», «Los dos cancioneros rusos», «Los doce ladrones».—19:30: La hora agrícola. Recital de canto, por Luisa Espinosa: «Desaliento y esperanza», «El salto del pasiego», «La india», «El cantar del arriero», «La Marcha».

señales», «Niña Pancho».—20:15: «La Palabra». Recital por el saxofonista Valentín Martín: «Malagueña» (pasodoble); «Danza húngara»; «Lamento indio»; «Scherzo»; «Vanité vals»; «Gran jota aragonesa».—21: Concierto, por Trini Carreras (soprano) y el Sexteto de Unión Radio. El sexteto: «Suite»; a) Minuetto vivo; b) Intermedio; c) Tarantela. Trini Carreras: «O del mio amato ben»; «La Figlia del regimiento»; «Fausto» (aria de las joyas).—22: Campanadas.—22:05: «La Palabra». Continuación del concierto. El sexteto: «En Estampas del pasado»; «La Virgen de la Almudena», por el cronista de Madrid Antonio Velasco Zazo.—24:45: Música sin dinero; «Cantares»; «Jota». El sexteto: «Canzonetta»; «La chulapano» (fantasía). Música de baile.—23:45: «La Palabra».—24: Campanadas. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2, 410,4 metros).—14: Notas de sintonía. Orquesta. Recital por el saxofonista Valentín Martín: «Malagueña» (pasodoble); «Danza húngara»; «Lamento indio»; «Scherzo»; «Vanité vals»; «Gran jota aragonesa».—21: Concierto, por Trini Carreras (soprano) y el Sexteto de Unión Radio. El sexteto: «Suite»; a) Minuetto vivo; b) Intermedio; c) Tarantela. Trini Carreras: «O del mio amato ben»; «La Figlia del regimiento»; «Fausto» (aria de las joyas).—22: Campanadas.—22:05: «La Palabra». Continuación del concierto. El sexteto: «En Estampas del pasado»; «La Virgen de la Almudena», por el cronista de Madrid Antonio Velasco Zazo.—24:45: Música sin dinero; «Cantares»; «Jota». El sexteto: «Canzonetta»; «La chulapano» (fantasía). Música de baile.—23:45: «La Palabra».—24: Campanadas. Cierre.

señales», «Niña Pancho».—20:15: «La Palabra». Recital por el saxofonista Valentín Martín: «Malagueña» (pasodoble); «Danza húngara»; «Lamento indio»; «Scherzo»; «Vanité vals»; «Gran jota aragonesa».—21: Concierto, por Trini Carreras (soprano) y el Sexteto de Unión Radio. El sexteto: «Suite»; a) Minuetto vivo; b) Intermedio; c) Tarantela. Trini Carreras: «O del mio amato ben»; «La Figlia del regimiento»; «Fausto» (aria de las joyas).—22: Campanadas.—22:05: «La Palabra». Continuación del concierto. El sexteto: «En Estampas del pasado»; «La Virgen de la Almudena», por el cronista de Madrid Antonio Velasco Zazo.—24:45: Música sin dinero; «Cantares»; «Jota». El sexteto: «Canzonetta»; «La chulapano» (fantasía). Música de baile.—23:45: «La Palabra».—24: Campanadas. Cierre.

señales», «Niña Pancho».—20:15: «La Palabra». Recital por el saxofonista Valentín Martín: «Malagueña» (pasodoble); «Danza húngara»; «Lamento indio»; «Scherzo»; «Vanité vals»; «Gran jota aragonesa».—21: Concierto, por Trini Carreras (soprano) y el Sexteto de Unión Radio. El sexteto: «Suite»; a) Minuetto vivo; b) Intermedio; c) Tarantela. Trini Carreras: «O del mio amato ben»; «La Figlia del regimiento»; «Fausto» (aria de las joyas).—22: Campanadas.—22:05: «La Palabra». Continuación del concierto. El sexteto: «En Estampas del pasado»; «La Virgen de la Almudena», por el cronista de Madrid Antonio Velasco Zazo.—24:45: Música sin dinero; «Cantares»; «Jota». El sexteto: «Canzonetta»; «La chulapano» (fantasía). Música de baile.—23:45: «La Palabra».—24: Campanadas. Cierre.

señales», «Niña Pancho».—20:15: «La Palabra». Recital por el saxofonista Valentín Martín: «Malagueña» (pasodoble); «Danza húngara»; «Lamento indio»; «Scherzo»; «Vanité vals»; «Gran jota aragonesa».—21: Concierto, por Trini Carreras (soprano) y el Sexteto de Unión Radio. El sexteto: «Suite»; a) Minuetto vivo; b) Intermedio; c) Tarantela. Trini Carreras: «O del mio amato ben»; «La Figlia del regimiento»; «Fausto» (aria de las joyas).—22: Campanadas.—22:05: «La Palabra». Continuación del concierto. El sexteto: «En Estampas del pasado»; «La Virgen de la Almudena», por el cronista de Madrid Antonio Velasco Zazo.—24:45: Música sin dinero; «Cantares»; «Jota». El sexteto: «Canzonetta»; «La chulapano» (fantasía). Música de baile.—23:45: «La Palabra».—24: Campanadas. Cierre.

señales», «Niña Pancho».—20:15: «La Palabra». Recital por el saxofonista Valentín Martín: «Malagueña» (pasodoble); «Danza húngara»; «Lamento indio»; «Scherzo»; «Vanité vals»; «Gran jota aragonesa».—21: Concierto, por Trini Carreras (soprano) y el Sexteto de Unión Radio. El sexteto: «Suite»; a) Minuetto vivo; b) Intermedio; c) Tarantela. Trini Carreras: «O del mio amato ben»; «La Figlia del regimiento»; «Fausto» (aria de las joyas).—22: Campanadas.—22:05: «La Palabra». Continuación del concierto. El sexteto: «En Estampas del pasado»; «La Virgen de la Almudena», por el cronista de Madrid Antonio Velasco Zazo.—24:45: Música sin dinero; «Cantares»; «Jota». El sexteto: «Canzonetta»; «La chulapano» (fantasía). Música de baile.—23:45: «La Palabra».—24: Campanadas. Cierre.

señales», «Niña Pancho».—20:15: «La Palabra». Recital por el saxofonista Valentín Martín: «Malagueña» (pasodoble); «Danza húngara»; «Lamento indio»; «Scherzo»; «Vanité vals»; «Gran jota aragonesa».—21: Concierto, por Trini Carreras (soprano) y el Sexteto de Unión Radio. El sexteto: «Suite»; a) Minuetto vivo; b) Intermedio; c) Tarantela. Trini Carreras: «O del mio amato ben»; «La Figlia del regimiento»; «Fausto» (aria de las joyas).—22: Campanadas.—22:05: «La Palabra». Continuación del concierto. El sexteto: «En Estampas del pasado»; «La Virgen de la Almudena», por el cronista de Madrid Antonio Velasco Zazo.—24:45: Música sin dinero; «Cantares»; «Jota». El sexteto: «Canzonetta»; «La chulapano» (fantasía). Música de baile.—23:45: «La Palabra».—24: Campanadas. Cierre.

señales», «Niña Pancho».—20:15: «La Palabra». Recital por el saxofonista Valentín Martín: «Malagueña» (pasodoble); «Danza húngara»; «Lamento indio»; «Scherzo»; «Vanité vals»; «Gran jota aragonesa».—21: Concierto, por Trini Carreras (soprano) y el Sexteto de Unión Radio. El sexteto: «Suite»; a) Minuetto vivo; b) Intermedio; c) Tarantela. Trini Carreras: «O del mio amato ben»; «La Figlia del regimiento»; «Fausto» (aria de las joyas).—22: Campanadas.—22:05: «La Palabra». Continuación del concierto. El sexteto: «En Estampas del pasado»; «La Virgen de la Almudena», por el cronista de Madrid Antonio Velasco Zazo.—24:45: Música sin dinero; «Cantares»; «Jota». El sexteto: «Canzonetta»; «La chulapano» (fantasía). Música de baile.—23:45: «La Palabra».—24: Campanadas. Cierre.

señales», «Niña Pancho».—20:15: «La Palabra». Recital por el saxofonista Valentín Martín: «Malagueña» (pasodoble); «Danza húngara»; «Lamento indio»; «Scherzo»; «Vanité vals»; «Gran jota aragonesa».—21: Concierto, por Trini Carreras (soprano) y el Sexteto de Unión Radio. El sexteto: «Suite»; a) Minuetto vivo; b) Intermedio; c) Tarantela. Trini Carreras: «O del mio amato ben»; «La Figlia del regimiento»; «Fausto» (aria de las joyas).—22: Campanadas.—22:05: «La Palabra». Continuación del concierto. El sexteto: «En Estampas del pasado»; «La Virgen de la Almudena», por el cronista de Madrid Antonio Velasco Zazo.—24:45: Música sin dinero; «Cantares»; «Jota». El sexteto: «Canzonetta»; «La chulapano» (fantasía). Música de baile.—23:45: «La Palabra».—24: Campanadas. Cierre.

señales», «Niña Pancho».—20:15: «La Palabra». Recital por el saxofonista Valentín Martín: «Malagueña» (pasodoble); «Danza húngara»; «Lamento indio»; «Scherzo»; «Vanité vals»; «Gran jota aragonesa».—21: Concierto, por Trini Carreras (soprano) y el Sexteto de Unión Radio. El sexteto: «Suite»; a) Minuetto vivo; b) Intermedio; c) Tarantela. Trini Carreras: «O del mio amato ben»; «La Figlia del regimiento»; «Fausto» (aria de las joyas).—22: Campanadas.—22:05: «La Palabra». Continuación del concierto. El sexteto: «En Estampas del pasado»; «La Virgen de la Almudena», por el cronista de Madrid Antonio Velasco Zazo.—24:45: Música sin dinero; «Cantares»; «Jota». El sexteto: «Canzonetta»; «La chulapano» (fantasía). Música de baile.—23:45: «La Palabra».—24: Campanadas. Cierre.

señales», «Niña Pancho».—20:15: «La Palabra». Recital por el saxofonista Valentín Martín: «Malagueña» (pasodoble); «Danza húngara»; «Lamento indio»; «Scherzo»; «Vanité vals»; «Gran jota aragonesa».—21: Concierto, por Trini Carreras (soprano) y el Sexteto de Unión Radio. El sexteto: «Suite»; a) Minuetto vivo; b) Intermedio; c) Tarantela. Trini Carreras: «O del mio amato ben»; «La Figlia del regimiento»; «Fausto» (aria de las joyas).—22: Campanadas.—22:05: «La Palabra». Continuación del concierto. El sexteto: «En Estampas del pasado»; «La Virgen de la Almudena», por el cronista de Madrid Antonio Velasco Zazo.—24:45: Música sin dinero; «Cantares»; «Jota». El sexteto: «Canzonetta»; «La chulapano» (fantasía). Música de baile.—23:45: «La Palabra».—24: Campanadas. Cierre.

señales», «Niña Pancho».—20:15: «La Palabra». Recital por el saxofonista Valentín Martín: «Malagueña» (pasodoble); «Danza húngara»; «Lamento indio»; «Scherzo»; «Vanité vals»; «Gran jota aragonesa».—21: Concierto, por Trini Carreras (soprano) y el Sexteto de Unión Radio. El sexteto: «Suite»; a) Minuetto vivo; b) Intermedio; c) Tarantela. Trini Carreras: «O del mio amato ben»; «La Figlia del regimiento»; «Fausto» (aria de las joyas).—22: Campanadas.—22:05: «La Palabra». Continuación del concierto. El sexteto: «En Estampas del pasado»; «La Virgen de la Almudena», por el cronista de Madrid Antonio Velasco Zazo.—24:45: Música sin dinero; «Cantares»; «Jota». El sexteto: «Canzonetta»; «La chulapano» (fantasía). Música de baile.—23:45: «La Palabra».—24: Campanadas. Cierre.

señales», «Niña Pancho».—20:15: «La Palabra». Recital por el saxofonista Valentín Martín: «Malagueña» (pasodoble); «Danza húngara»; «Lamento indio»; «Scherzo»; «Vanité vals»; «Gran jota aragonesa».—21: Concierto, por Trini Carreras (soprano) y el Sexteto de Unión Radio. El sexteto: «Suite»; a) Minuetto vivo; b) Intermedio; c) Tarantela. Trini Carreras: «O del mio amato ben»; «La Figlia del regimiento»; «Fausto» (aria de las joyas).—22: Campanadas.—22:05: «La Palabra». Continuación del concierto. El sexteto: «En Estampas del pasado»; «La Virgen de la Almudena», por el cronista de Madrid Antonio Velasco Zazo.—24:45: Música sin dinero; «Cantares»; «Jota». El sexteto: «Canzonetta»; «La chulapano» (fantasía). Música de baile.—23:45: «La Palabra».—24: Campanadas. Cierre.

señales», «Niña Pancho».—20:15: «La Palabra». Recital por el saxofonista Valentín Martín: «Malagueña» (pasodoble); «Danza húngara»; «Lamento indio»; «Scherzo»; «Vanité vals»; «Gran jota aragonesa».—21: Concierto, por Trini Carreras (soprano) y el Sexteto de Unión Radio. El sexteto: «Suite»; a) Minuetto vivo; b) Intermedio; c) Tarantela. Trini Carreras: «O del mio amato ben»; «La Figlia del regimiento»; «Fausto» (aria de las joyas).—22: Campanadas.—22:05: «La Palabra». Continuación del concierto. El sexteto: «En Estampas del pasado»; «La Virgen de la Almudena», por el cronista de Madrid Antonio Velasco Zazo.—24:45: Música sin dinero; «Cantares»; «Jota». El sexteto: «Canzonetta»; «La chulapano» (fantasía). Música de baile.—23:45: «La Palabra».—24: Campanadas. Cierre.

señales», «Niña Pancho».—20:15: «La Palabra». Recital por el saxofonista Valentín Martín: «Malagueña» (pasodoble); «Danza húngara»; «Lamento indio»; «Scherzo»; «Vanité vals»; «Gran jota aragonesa».—21: Concierto, por Trini Carreras (soprano) y el Sexteto de Unión Radio. El sexteto: «Suite»; a) Minuetto vivo; b) Intermedio; c) Tarantela. Trini Carreras: «O del mio amato ben»; «La Figlia del regimiento»; «Fausto» (aria de las joyas).—22: Campanadas.—22:05: «La Palabra». Continuación del concierto. El sexteto: «En Estampas del pasado»; «La Virgen de la Almudena», por el cronista de Madrid Antonio Velasco Zazo.—24:45: Música sin dinero; «Cantares»; «Jota». El sexteto: «Canzonetta»; «La chulapano» (fantasía). Música de baile.—23:45: «La Palabra».—24: Campanadas. Cierre.

señales», «Niña Pancho».—20:15: «La Palabra». Recital por el saxofonista Valentín Martín: «Malagueña» (pasodoble); «Danza húngara»; «Lamento indio»; «Scherzo»; «Vanité vals»; «Gran jota aragonesa».—21: Concierto, por Trini Carreras (soprano) y el Sexteto de Unión Radio. El sexteto: «Suite»; a) Minuetto vivo; b) Intermedio; c) Tarantela. Trini Carreras: «O del mio amato ben»; «La Figlia del regimiento»; «Fausto» (aria de las joyas).—22: Campanadas.—22:05: «La Palabra». Continuación del concierto. El sexteto: «En Estampas del pasado»; «La Virgen de la Almudena», por el cronista de Madrid Antonio Velasco Zazo.—24:45: Música sin dinero; «Cantares»; «Jota». El sexteto: «Canzonetta»; «La chulapano» (fantasía). Música de baile.—23:45: «La Palabra».—24: Campanadas. Cierre.

señales», «Niña Pancho».—20:15: «La Palabra». Recital por el saxofonista Valentín Martín: «Malagueña» (pasodoble); «Danza húngara»; «Lamento indio»; «Scherzo»; «Vanité vals»; «Gran jota aragonesa».—21: Concierto, por Trini Carreras (soprano) y el Sexteto de Unión Radio. El sexteto: «Suite»; a) Minuetto vivo; b) Intermedio; c) Tarantela. Trini Carreras: «O del mio amato ben»; «La Figlia del regimiento»; «Fausto» (aria de las joyas).—22: Campanadas.—22:05: «La Palabra». Continuación del concierto. El sexteto: «En Estampas del pasado»; «La Virgen de la Almudena», por el cronista de Madrid Antonio Velasco Zazo.—24:45: Música sin dinero; «Cantares»; «Jota». El sexteto: «Canzonetta»; «La chulapano» (fantasía). Música de baile.—23:45: «La Palabra».—24: Campanadas. Cierre.

señales», «Niña Pancho».—20:15: «La Palabra». Recital por el saxofonista Valentín Martín: «Malagueña» (pasodoble); «Danza húngara»; «Lamento indio»; «Scherzo»; «Vanité vals»; «Gran jota aragonesa».—21: Concierto, por Trini Carreras (soprano) y el Sexteto de Unión Radio. El sexteto: «Suite»; a) Minuetto vivo; b) Intermedio; c) Tarantela. Trini Carreras: «O del mio amato ben»; «La Figlia del regimiento»; «Fausto» (aria de las joyas).—22: Campanadas.—22:05: «La Palabra». Continuación del concierto. El sexteto: «En Estampas del pasado»; «La Virgen de la Almudena», por el cronista de Madrid Antonio Velasco Zazo.—24:45: Música sin dinero; «Cantares»; «Jota». El sexteto: «Canzonetta»; «La chulapano» (fantasía). Música de baile.—23:45: «La Palabra».—24: Campanadas. Cierre.

señales», «Niña Pancho».—20:15: «La Palabra». Recital por el saxofonista Valentín Martín: «Malagueña» (pasodoble); «Danza húngara»; «Lamento indio»; «Scherzo»; «Vanité vals»; «Gran jota aragonesa».—21: Concierto, por Trini Carreras (soprano) y el Sexteto de Unión Radio. El sexteto: «Suite»; a) Minuetto vivo; b) Intermedio; c) Tarantela. Trini Carreras: «O del mio amato ben»; «La Figlia del regimiento»; «Fausto» (aria de las joyas).—22: Campanadas.—22:05: «La Palabra». Continuación del concierto. El sexteto: «En Estampas del pasado»; «La Virgen de la Almudena», por el cronista de Madrid Antonio Velasco Zazo.—24:45: Música sin dinero; «Cantares»; «Jota». El sexteto: «Canzonetta»; «La chulapano» (fantasía). Música de baile.—23:45: «La Palabra».—24: Campanadas. Cierre.

señales», «Niña Pancho».—20:15: «La Palabra». Recital por el saxofonista Valentín Martín: «Malagueña» (pasodoble); «Danza húngara»; «Lamento indio»; «Scherzo»; «Vanité vals»; «Gran jota aragonesa».—21: Concierto, por Trini Carreras (soprano) y el Sexteto de Unión Radio. El sexteto: «Suite»; a) Minuetto vivo; b) Intermedio; c) Tarantela. Trini Carreras: «O del mio amato ben»; «La Figlia del regimiento»; «Fausto» (aria de las joyas).—22: Campanadas.—22:05: «La Palabra». Continuación del concierto. El sexteto: «En Estampas del pasado»; «La Virgen de la Almudena», por el cronista de Madrid Antonio Velasco Zazo.—24:45: Música sin dinero; «Cantares»; «Jota». El sexteto: «Canzonetta»; «La chulapano» (fantasía). Música de baile.—23:45: «La Palabra».—24: Campanadas. Cierre.

señales», «Niña Pancho».—20:15: «La Palabra». Recital por el saxofonista Valentín Martín: «Malagueña» (pasodoble); «Danza húngara»; «Lamento indio»; «Scherzo»; «Vanité vals»; «Gran jota aragonesa».—21: Concierto, por Trini Carreras (soprano) y el Sexteto de Unión Radio. El sexteto: «Suite»; a) Minuetto vivo; b) Intermedio; c) Tarantela. Trini Carreras: «O del mio amato ben»; «La Figlia del regimiento»; «Fausto» (aria de las joyas).—22: Campanadas.—22:05: «La Palabra». Continuación del concierto. El sexteto: «En Estampas del pasado»; «La Virgen de la Almudena», por el cronista de Madrid Antonio Velasco Zazo.—24:45: Música sin dinero; «Cantares»; «Jota». El sexteto: «Canzonetta»; «La chulapano» (fantasía). Música de baile.—23:45: «La Palabra».—24: Campanadas. Cierre.

señales», «Niña Pancho».—20:15: «La Palabra». Recital por el saxofonista Valentín Martín: «Malagueña» (pasodoble); «Danza húngara»; «Lamento indio»; «Scherzo»; «Vanité vals»; «Gran jota aragonesa».—21: Concierto, por Trini Carreras (soprano) y el Sexteto de Unión Radio. El sexteto: «Suite»; a) Minuetto vivo; b) Intermedio; c) Tarantela. Trini Carreras: «O del mio amato ben»; «La Figlia del regimiento»; «Fausto» (aria de las joyas).—22: Campanadas.—22:05: «La Palabra». Continuación del concierto. El sexteto: «En Estampas del pasado»; «La Virgen de la Almudena», por el cronista de Madrid Antonio Velasco Zazo.—24:45: Música sin dinero; «Cant

NOTAS GRAFICAS DE ACTUALIDAD



Intoxicados

Esta es la sensación que experimentamos cuando padecemos de estreñimiento. Pues esta dolencia es causa de muchos trastornos: dispepsias, pérdida del apetito, dolores de cabeza, pesadez y malestar general. Para combatir esta dolencia tan frecuente encontraron ya los antiguos sacerdotes de la India el medio ideal que la elimina sin dañar el organismo y restablece el bienestar. Esta planta se ha estudiado modernamente y sirve ahora de base para la elaboración del

NORMACOL

el famoso remedio contra el estreñimiento, de acción natural y no irritante. El Normacol no es un purgante de acción pasajera, sino el verdadero instaurador de la función normal. Es agradable de tomar y no causa nunca molestias. Haga usted un ensayo y comprobará los efectos extraordinarios del NORMACOL

Productos Químicos Schering S. A. Apartado 479 — Madrid

Remítanme gratis el librito «El estreñimiento y su remedio»
 Nombre _____
 Calle _____ núm. _____
 Población _____ Prov. _____

Recorte este cupón y envíelo en un sobre abierto franqueado como impreso

ES UN PRODUCTO Schering LATAS DE 150 GR.



Los artistas palentinos, señores Frías y Talavera, en el acto de apertura de su Exposición de esculturas y dibujos

(Foto Santos Yubero)



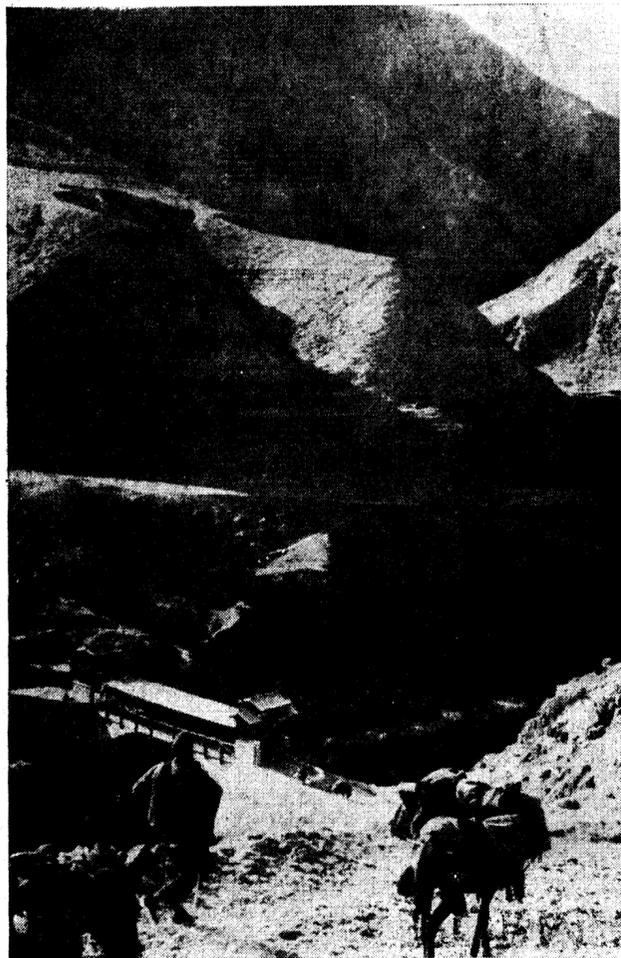
Mientras el profesor portugués don Julio Dantás pronunciaba anteayer una conferencia en la Academia Española, unos ladrones penetraron en su habitación del hotel y se llevaron un valioso collar de la Academia de Ciencias de Lisboa, alhajas y dinero, todo lo cual fué recuperado ayer

(Foto Santos Yubero)



Mr. James Chadwick, profesor de la Universidad de Liverpool, a quien se ha concedido el Premio Nobel de Física de 1935

(Foto Vidal)



← Puente sobre el río Tantung, la frontera entre Kansu y la nueva provincia de Chinghai, lugar donde Peter Fleming, que aparece arriba en plena marcha, esperaba ser detenido

Habitantes de Kansu, preparando su comida

Una balsa hecha con pellejos, navegando por el Sining Ho

Miás Maillart, rodeada por naturales de aquellas recónditas regiones

